



**NACIONES
UNIDAS**



Convención Marco sobre el Cambio Climático

GENERAL

FCCC/SBI/2007/30
24 de octubre de 2007

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

ÓRGANO SUBSIDIARIO DE EJECUCIÓN

27º período de sesiones

Bali, 3 a 11 de diciembre de 2007

Tema 3 b) del programa provisional

**Comunicaciones nacionales y datos de los inventarios
de gases de efecto invernadero de las Partes
incluidas en el anexo I de la Convención**

**Informe sobre los datos de los inventarios nacionales de
gases de efecto invernadero de las Partes incluidas en el
anexo I de la Convención correspondientes al período 1990-2005**

Datos de los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero correspondientes al período 1990-2005

Nota de la secretaría *

Resumen

En 2007, 38 de las 41 Partes incluidas en el anexo I de la Convención (Partes del anexo I) presentaron sus inventarios nacionales de gases de efecto invernadero (GEI). Dieciocho inventarios se presentaron antes de la fecha límite del 15 de abril. Treinta y seis Partes del anexo I facilitaron un informe del inventario nacional.

El total de las emisiones agregadas de GEI, excluidas las emisiones/absorciones del sector uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura (UTS), del conjunto de las Partes del anexo I disminuyó un 2,8% entre 1990 y 2005 (un 4,6% en el caso de las emisiones de GEI con inclusión del sector UTS). En las Partes del anexo I que son economías en transición, las emisiones de GEI sin el sector UTS disminuyeron un 35,2%; las emisiones de GEI con el sector UTS menguaron un 36,2%. En las Partes del anexo I que no son economías en transición las emisiones de GEI sin el sector UTS aumentaron un 11,0% y las emisiones de GEI con el sector UTS aumentaron un 10,0%.

* Este documento se presentó con retraso debido a la necesidad de tener en cuenta las últimas comunicaciones recibidas de inventarios revisados de gases de efecto invernadero.

ÍNDICE

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. INTRODUCCIÓN.....	1 - 4	3
A. Mandato.....	1	3
B. Objeto de la nota.....	2 - 3	3
C. Medidas que podrían adoptar la Conferencia de las Partes y el Órgano Subsidiario de Ejecución.....	4	3
II. SITUACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE INFORMES.....	5 - 13	3
A. Puntualidad y exhaustividad de los informes.....	5 - 10	3
B. Realización de nuevos cálculos.....	11 - 13	5
III. PANORAMA GENERAL DE LAS TENDENCIAS Y FUENTES DE LAS EMISIONES EN LAS PARTES INCLUIDAS EN EL ANEXO I DE LA CONVENCIÓN.....	14 - 26	8
A. Total de emisiones agregadas de gases de efecto invernadero.....	14 - 16	8
B. Emisiones de gases de efecto invernadero desglosadas por gas.....	17	13
C. Emisiones de gases de efecto invernadero desglosadas por sector.....	18 - 20	14
D. Comparación de las estimaciones de las emisiones en los informes de 2006 y 2007.....	21	16
E. Datos sobre emisiones de las distintas Partes del anexo I.....	22 - 26	18

I. Introducción

A. Mandato

1. La Conferencia de las Partes (CP), en sus decisiones 9/CP.2, 3/CP.5 y 18/CP.8, pidió que las Partes incluidas en el anexo I de la Convención (Partes del anexo I) presentaran a más tardar el 15 de abril de cada año los datos de los inventarios nacionales de las emisiones por las fuentes y la absorción por los sumideros de gases de efecto invernadero (GEI). Con arreglo a las Directrices para el examen técnico de los inventarios de gases de efecto invernadero presentados por las Partes incluidas en el anexo I de la Convención, adoptadas por la CP en su decisión 19/CP.8, la secretaría¹ debe preparar anualmente un informe sobre los datos de los inventarios de GEI presentados por las Partes del anexo I para su examen por la CP y el Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE).

B. Objeto de la nota

2. El presente documento se basa en los inventarios nacionales de GEI de las Partes del anexo I recibidos por la secretaría hasta el 21 de septiembre de 2007. Muestra la situación de la presentación de informes sobre los inventarios anuales de las emisiones de GEI de las Partes del anexo I en 2007 (cap. II) y ofrece un resumen de los últimos datos disponibles sobre las emisiones y la absorción de GEI de esas Partes en el período comprendido entre 1990 y 2005 (cap. III).

3. Se proporcionan datos sobre el dióxido de carbono (CO₂), el metano (CH₄) y el óxido nitroso (N₂O), así como sobre los hidrofluorocarburos (HFC), los perfluorocarburos (PFC) y el hexafluoruro de azufre (SF₆) tomados en conjunto. Además, se presenta el total² de las emisiones agregadas³ de GEI, incluidas y excluidas las emisiones/absorciones netas de GEI del sector uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura (UTS).

C. Medidas que podrían adoptar la Conferencia de las Partes y el Órgano Subsidiario de Ejecución

4. La CP y el OSE tal vez deseen tomar nota de la información contenida en el presente documento y proporcionar orientación adicional a las Partes y a la secretaría.

II. Situación de la presentación de informes

A. Puntualidad y exhaustividad de los informes

5. En virtud de las directrices de la Convención Marco para la presentación de informes sobre los inventarios anuales, las Partes del anexo I deben presentar todos los años un informe del inventario nacional (IIN) y cuadros del formulario común para los informes (FCI) que incluyan datos desde el año

¹ FCCC/CP/2002/8, anexo II, párrs. 42 y 43.

² El término "total" implica que se suman las emisiones de los sectores del formulario común para los informes (FCI); la inclusión en la suma del sector uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura (UTS) se indica por separado.

³ El término "agregadas" implica que las emisiones de GEI se calculan como suma ponderada del CO₂, el CH₄, el N₂O, los HFC, los PFC y el SF₆; la suma se calcula utilizando los potenciales de calentamiento atmosférico acordados en la Convención (1 para el CO₂, 21 para el CH₄, 310 para el N₂O y valores específicos para los distintos HFC y PFC y el SF₆).

de base hasta dos años antes del año de presentación⁴, es decir, de 1990 a 2005 en la comunicación de 2007. En el cuadro 1 se resume la situación de la presentación de informes sobre los inventarios de GEI para 2007.

6. Como se puede ver en el cuadro 1, 38 de las 41 Partes presentaron cuadros completos del FCI para todos los años de 1990⁵ a 2005. De los 38 inventarios presentados, 18 se recibieron antes de la fecha límite del 15 de abril y 36 incluían un IIN. Tras la presentación inicial, 12 Partes enviaron una versión revisada de sus inventarios con estimaciones mejoradas de sus GEI.

Cuadro 1

Presentación de los inventarios de gases de efecto invernadero de 2007 de las Partes del anexo I

Parte	Fecha de presentación del FCI ^a	Años de los que se informa	Presentación de un IIN
Alemania	2 de mayo de 2007	1990-2005	✓
Australia	8 de mayo de 2007	1990-2005	✓
Austria	13 de abril de 2007	1990-2005	✓
Belarús	25 de mayo de 2007	1990-2005	✓
Bélgica	18 de abril de 2007	1990-2005	✓
Bulgaria	23 de mayo de 2007	1988-2005	✓
Canadá	25 de mayo de 2007	1990-2005	✓
Comunidad Europea	15 de abril de 2007	1990-2005	✓
Croacia	-	-	-
Dinamarca	15 de abril de 2007	1990-2005	✓
Eslovaquia	16 de abril de 2007	1990-2005	-
Eslovenia	13 de abril de 2007	1986-2005	✓
España	24 de abril de 2007	1990-2005	✓
Estados Unidos de América	11 de abril de 2007	1990-2005	✓
Estonia	13 de abril de 2007	1990-2005	✓
Federación de Rusia	22 de abril de 2007	1990-2005	-
Finlandia	13 de abril de 2007	1990-2005	✓
Francia	11 de abril de 2007	1990-2005	✓
Grecia	-	-	-
		Promedio de 1985-1987	
Hungría	20 de abril de 2007	1985-2005	✓
Irlanda	13 de abril de 2007	1990-2005	✓
Islandia	24 de abril de 2007	1990-2005	✓
Italia	13 de abril de 2007	1990-2005	✓
Japón	26 de mayo de 2007	1990-2005	✓
Letonia	12 de abril de 2007	1990-2005	✓
Liechtenstein	10 de mayo de 2007	1990-2005	✓
Lituania	17 de abril de 2007	1990-2005	✓
Luxemburgo	17 de mayo de 2007	1990-2005	✓
Mónaco	10 de julio de 2007	1990-2005	✓

⁴ "Directrices para la preparación de las comunicaciones nacionales de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención, primera parte: directrices de la Convención Marco para la presentación de informes sobre los inventarios anuales" (FCCC/SBSTA/2006/9).

⁵ Las Partes que pueden utilizar un año de base diferente de 1990 de conformidad con las decisiones 9/CP.2 y 11/CP.4 han proporcionado también datos de sus respectivos años de base. Esas Partes y sus años de base son Bulgaria (1988), Eslovenia (1986), Hungría (promedio de 1985-1987), Polonia (1988) y Rumania (1989).

Parte	Fecha de presentación del FCI ^a	Años de los que se informa	Presentación de un IIN
Noruega	13 de abril de 2007	1990-2005	✓
Nueva Zelandia	<i>4 de mayo de 2007</i>	1990-2005	✓
Países Bajos	13 de abril de 2007	1990-2005	✓
Polonia	10 de abril de 2007	1988-2005	✓
Portugal	13 de abril de 2007	1990-2005	✓
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	13 de abril de 2007	1990-2005	✓
República Checa	<i>17 de abril de 2007</i>	1990-2005	✓
Rumania	12 de abril de 2007	1989-2005	✓
Suecia	<i>17 de abril de 2007</i>	1990-2005	✓
Suiza	13 de abril de 2007	1990-2005	✓
Turquía	-	-	-
Ucrania	<i>14 de junio de 2007</i>	1990-2005	✓

^a Fecha de presentación de datos en el formulario común para los informes (FCI); la fecha de presentación del informe del inventario nacional (IIN) puede ser diferente. Las fechas posteriores al 15 de abril de 2007 figuran en cursiva; las posteriores al 27 de mayo de 2007 (seis semanas después de la fecha límite de presentación) figuran en negritas.

7. Este año (2007) es el primero en que todas las Partes informantes han utilizado el programa informático CRF Reporter para presentar sus inventarios. También es el primer año en que todas las Partes han presentado datos del sector UTS.

8. Dos Partes (Mónaco y Ucrania) presentaron sus cuadros del FCI con más de seis semanas de retraso y seis Partes (Hungría, Islandia, Italia, Luxemburgo, Mónaco y Ucrania) presentaron sus IIN con el mismo retraso.

9. En el momento de preparar el presente informe, tres Partes (Croacia, Grecia y Turquía) no habían presentado aún sus inventarios de 2007 y dos Partes (Eslovaquia y Federación de Rusia) aún no habían presentado sus IIN.

10. En la figura 1 se muestra el número de inventarios nacionales presentados por las Partes del anexo I desde 1998. Como puede observarse, hubo un aumento constante de las presentaciones hasta 2006. En 2007, sin embargo, se redujeron tanto el número total de presentaciones como el número de inventarios de GEI presentados dentro del plazo.

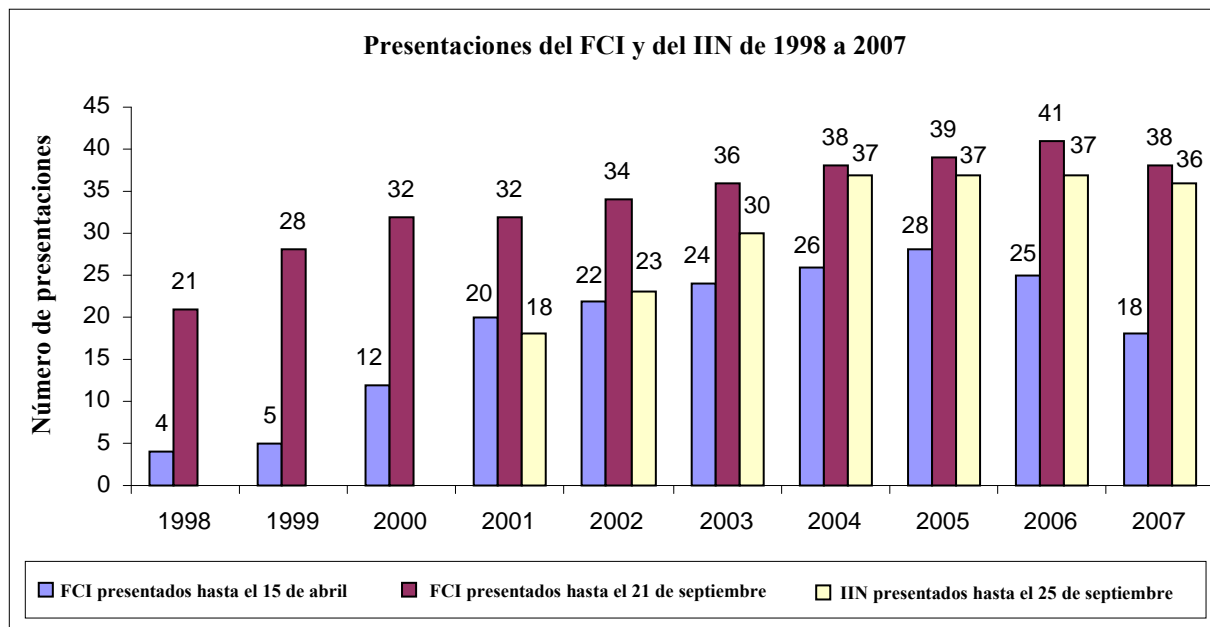
B. Realización de nuevos cálculos

11. Las Partes realizan nuevos cálculos, en los casos necesarios, para mejorar la calidad de las estimaciones de emisiones. En 2007, 31 Partes realizaron nuevos cálculos que reflejan cambios en los datos de actividad, los factores de emisión y las metodologías utilizadas.

12. Muchas Partes realizaron nuevos cálculos para todos los GEI y todos los sectores, así como para todos los años a fin de garantizar la coherencia de la serie temporal. Los efectos de los nuevos cálculos en las emisiones de GEI del año de base variaron ampliamente. El cambio en el total de las emisiones agregadas de GEI excluido el sector UTS fue inferior al 1% en el caso de 24 Partes, y superior al 5% en el de 2 Partes. El cambio en el total de las emisiones agregadas de GEI incluido el sector UTS fue inferior al 1% en el caso de 16 Partes y superior al 5% en el de 9 Partes (cuadro 2).

Figura 1

Presentaciones de inventarios de gases de efecto invernadero de las Partes del anexo I, 1998-2007



Nota: FCI = Formulario común para los informes; IIN = Informe del inventario nacional.

13. Muchas Partes realizaron nuevos cálculos de sus inventarios de 2006 tras la publicación del informe de ese año en que se resumían los datos de GEI (FCCC/SBI/2006/26), atendiendo a las cuestiones señaladas por los equipos de expertos durante el proceso de examen de 2006. Estos cambios se recogen en el párrafo 12 *supra* sólo parcialmente, es decir, sólo respecto de aquellas Partes que volvieron a presentar todo el inventario de 2006 a la secretaría; algunas Partes no volvieron a hacerlo. También como resultado de los exámenes de 2006, algunas Partes han hecho, o tienen previsto hacer, cambios en sus inventarios de 2007. En el presente informe tales cambios sólo se recogen en el caso de las Partes que volvieron a presentar sus inventarios de 2007 tras haber efectuado las modificaciones.

Cuadro 2

Nuevos cálculos de los inventarios de las Partes del anexo I en 2007

Parte	Realización de nuevos cálculos en 2007	Efecto en las emisiones de GEI en el año de base, sin el sector UTS (porcentaje)	Efecto en las emisiones de GEI en el año de base, con el sector UTS (porcentaje)
Alemania	✓	-0,08	-0,08
Australia	✓	-1,13	-1,38
Austria	✓	0,12	0,23
Belarús	✓	-0,01	-9,24
Bélgica	–	–	–
Bulgaria	✓	0,23	19,24
Canadá	✓	-0,49	-8,48
Comunidad Europea	✓	-0,13	-0,44

Parte	Realización de nuevos cálculos en 2007	Efecto en las emisiones de GEI en el año de base, sin el sector UTS (porcentaje)	Efecto en las emisiones de GEI en el año de base, con el sector UTS (porcentaje)
Croacia	–	–	–
Dinamarca	✓	-0,01	-0,01
Eslovaquia	✓	-1,78	-1,84
Eslovenia	✓	0,75	0,81
España	✓	0,07	-7,39
Estados Unidos de América	✓	2,06	6,36
Estonia	✓	-3,51	-4,46
Federación de Rusia	✓	-7,04	-7,05
Finlandia	✓	-0,13	-0,20
Francia	✓	0,04	-1,91
Grecia	–	–	–
Hungría	✓	-6,06	-6,51
Irlanda	✓	-0,43	-0,41
Islandia	✓	-0,10	-0,16
Italia	✓	Menos de $\pm 0,001$	-0,02
Japón	✓	-0,004	-1,46
Letonia	✓	2,12	10,52
Liechtenstein	✓	0,004	0,005
Lituania	–	–	–
Luxemburgo	–	–	–
Mónaco	–	–	–
Noruega	✓	-0,08	-0,54
Nueva Zelandia	✓	0,01	0,82
Países Bajos	–	–	–
Polonia	–	–	–
Portugal	✓	-0,05	-0,04
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	✓	-0,61	-0,61
República Checa	✓	Menos de $\pm 0,001$	0,01
Rumania	–	–	–
Suecia	✓	-0,24	36,64
Suiza	✓	Menos de $\pm 0,001$	Menos de $\pm 0,001$
Turquía	–	–	–
Ucrania	✓	-0,16	-2,15

Abreviaturas: GEI = gas de efecto invernadero, UTS = uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura.

Nota: La información que figura en este cuadro se basa en los inventarios más recientes de que se dispone. Como resultado de los exámenes de los inventarios de 2006, algunas Partes hicieron, o tienen previsto hacer, cambios en sus inventarios de 2007. En el presente informe sólo se recogen tales cambios en el caso de las Partes que volvieron a presentar sus inventarios de 2007 tras haber efectuado las modificaciones.

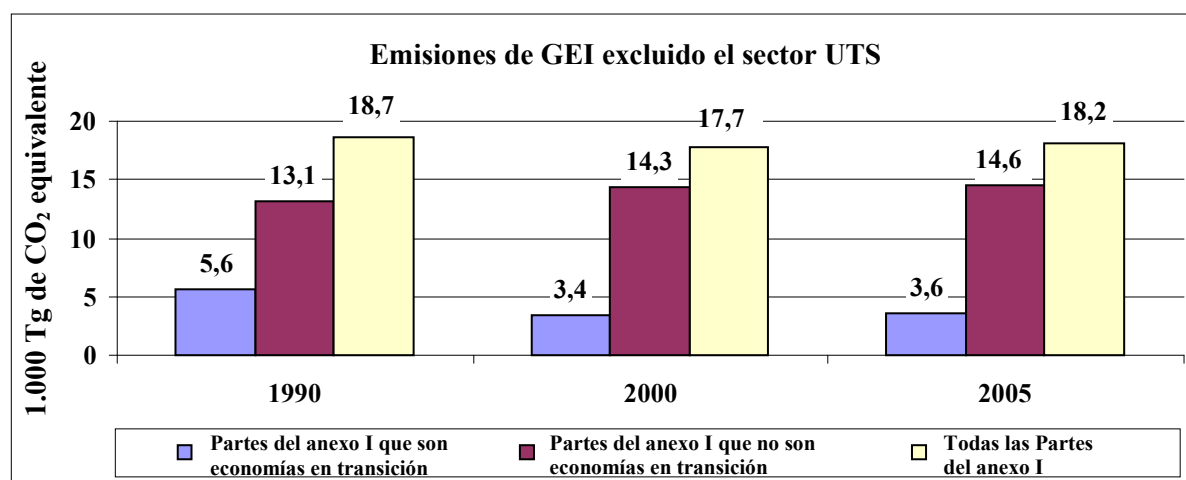
III. Panorama general de las tendencias y fuentes de las emisiones en las partes incluidas en el anexo I de la Convención

A. Total de emisiones agregadas de gases de efecto invernadero

14. Desde 1990⁶ hasta 2005, el total de emisiones agregadas de GEI, excluidas las emisiones/absorciones del sector UTS, de las Partes del anexo I en su conjunto se redujo en un 2,8%, pasando de 18.709,2 a 18.181,2 Tg⁷ de CO₂ equivalente (figuras 2 y 3⁸). El total de las emisiones agregadas de GEI incluido el sector UTS disminuyó un 4,6%, de 17.551,2 a 16.738,7 Tg de CO₂ equivalente. A partir del año 2000 las emisiones de GEI de las Partes del anexo I aumentaron en un 2,6% (excluido el sector UTS) y en un 1,4% (incluido el sector con UTS).

Figura 2

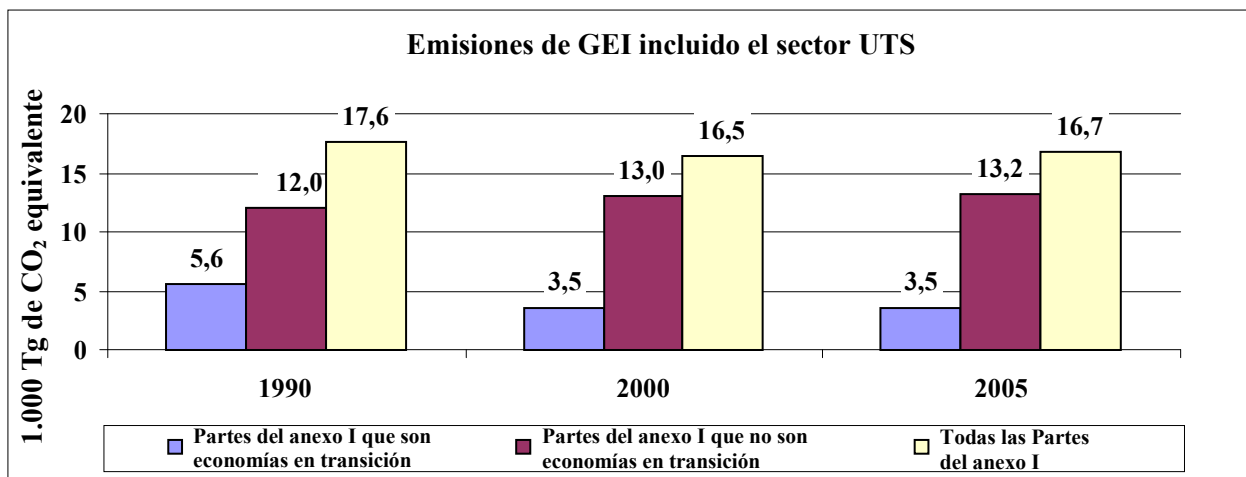
Emisiones de gases de efecto invernadero de las Partes del anexo I, 1990, 2000 y 2005



⁶ A menos que se indique otra cosa, en los totales se utilizan datos del año de base en lugar de datos de 1990 (de acuerdo con las decisiones 9/CP.2 y 11/CP.4) en el caso de Bulgaria (1988), Eslovenia (1986), Hungría (promedio de 1985-1987), Polonia (1988) y Rumania (1989).

⁷ Un teragramo (Tg) equivale a 1 millón de toneladas; 1.000 Tg equivalen a 1.000 millones de toneladas.

⁸ En estas y otras figuras, se utilizaron para 2005 los datos correspondientes a 2004 en aquellos casos en que las Partes no habían presentado sus inventarios de 2007.

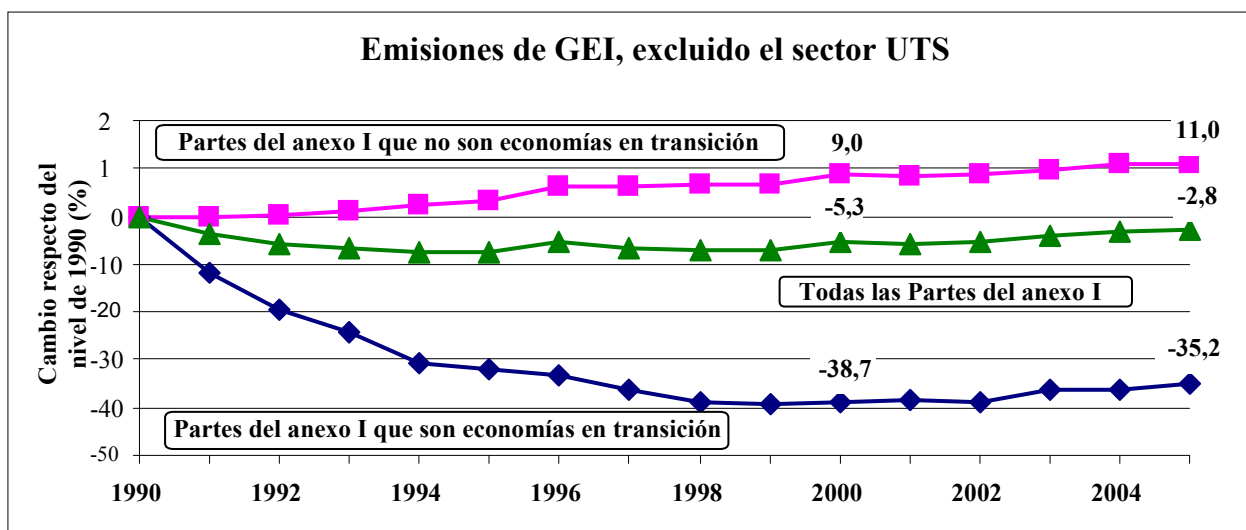


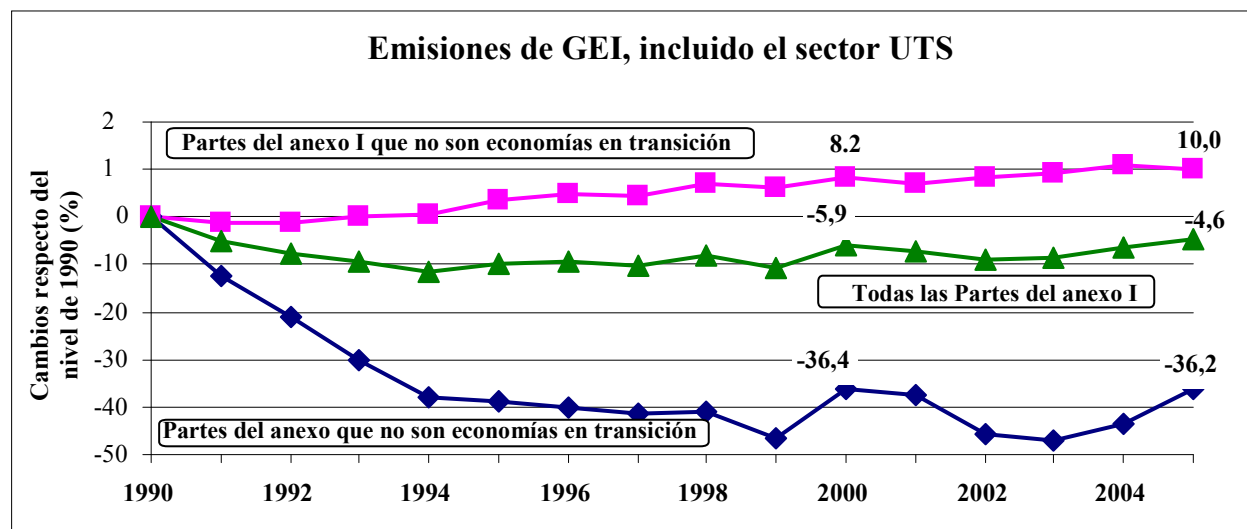
Abreviaturas: Partes del anexo I = Partes incluidas en el anexo I de la Convención, UTS = uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura

Nota: Para Croacia, Grecia y Turquía se emplean los datos presentados en 2006; para 2005 se emplean los valores de 2004 como estimación más reciente disponible.

Figura 3

Cambios en las emisiones de GEI, de las Partes del anexo I, 1990-2005





Abreviaturas: Partes del anexo I = Partes incluidas en el anexo I de la Convención; UTS = uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura; GEI = gas de efecto invernadero.

Nota: 1) Para Croacia, Grecia y Turquía se emplean los datos presentados en 2006; para 2005 se emplean los valores de 2004 como estimación más reciente disponible; 2) los datos de la Federación de Rusia para 1991 utilizados en el gráfico se obtuvieron por interpolación de los datos correspondientes a 1990 y 1992. El valor de las emisiones del sector de la energía presentado para 1991 parece contener un error técnico (182.722,3 Gg, en comparación con 2.382.402,0 Gg en 1990 y 2.017.364,5 Gg en 1992).

15. En las Partes del anexo I que son economías en transición, el total de emisiones agregadas de GEI, sin el sector UTS, disminuyó un 35,2%, pasando de 5.596,8 Tg de CO₂ equivalente en 1990 a 3.627,7 Tg de CO₂ equivalente en 2005 (un 36,2% en el caso de las emisiones de GEI con inclusión del sector UTS). Entre 2000 y 2005, las emisiones de GEI de estas Partes aumentaron un 5,8% en el caso de las emisiones sin el sector UTS y un 0,2% en el de las emisiones con el sector UTS. En las Partes del anexo I que no son economías en transición, el total de emisiones agregadas de GEI sin el sector UTS pasó de 13.112,4 Tg de CO₂ equivalente en 1990 a 14.553,6 Tg de CO₂ equivalente en 2005, lo que representa un aumento del 11,0% (del 10,0% en el caso de las emisiones de GEI con el sector UTS). Entre 2000 y 2005, las emisiones de GEI de estas Partes aumentaron un 1,9% sin el sector UTS y un 1,7% con el sector UTS.

16. Los cambios del total de emisiones agregadas de GEI entre 1990 y 2005 varían considerablemente según los países. Letonia presenta la mayor reducción de emisiones: el 58,9% de las emisiones sin el sector UTS y el 161,5% de las emisiones con el sector UTS. Por otra parte, Turquía presenta el mayor aumento de emisiones: el 74,4% de las emisiones sin el sector UTS y 75,9% de las emisiones con el sector UTS (figura 4)⁹.

⁹ Dado que Turquía no ha presentado su inventario de 2007, las cifras se refieren al cambio de las emisiones entre 1990 y 2004. Entre las Partes que presentaron el inventario de 2007, el mayor cambio en las emisiones entre 1990 y 2005 corresponde a España.

Figura 4

Cambios en el total de emisiones agregadas de gases de efecto invernadero de las distintas Partes del anexo I, 1990-2005

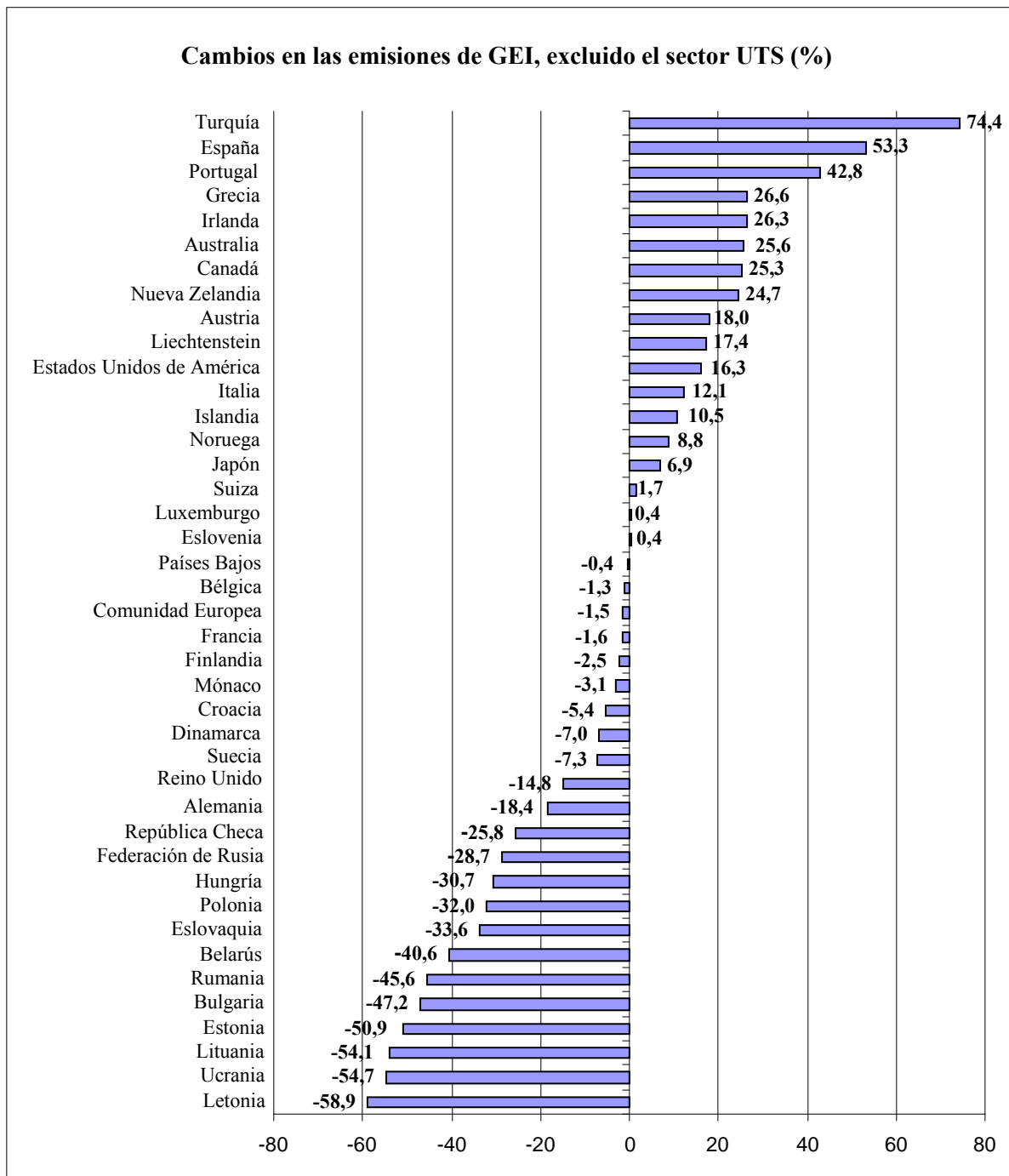
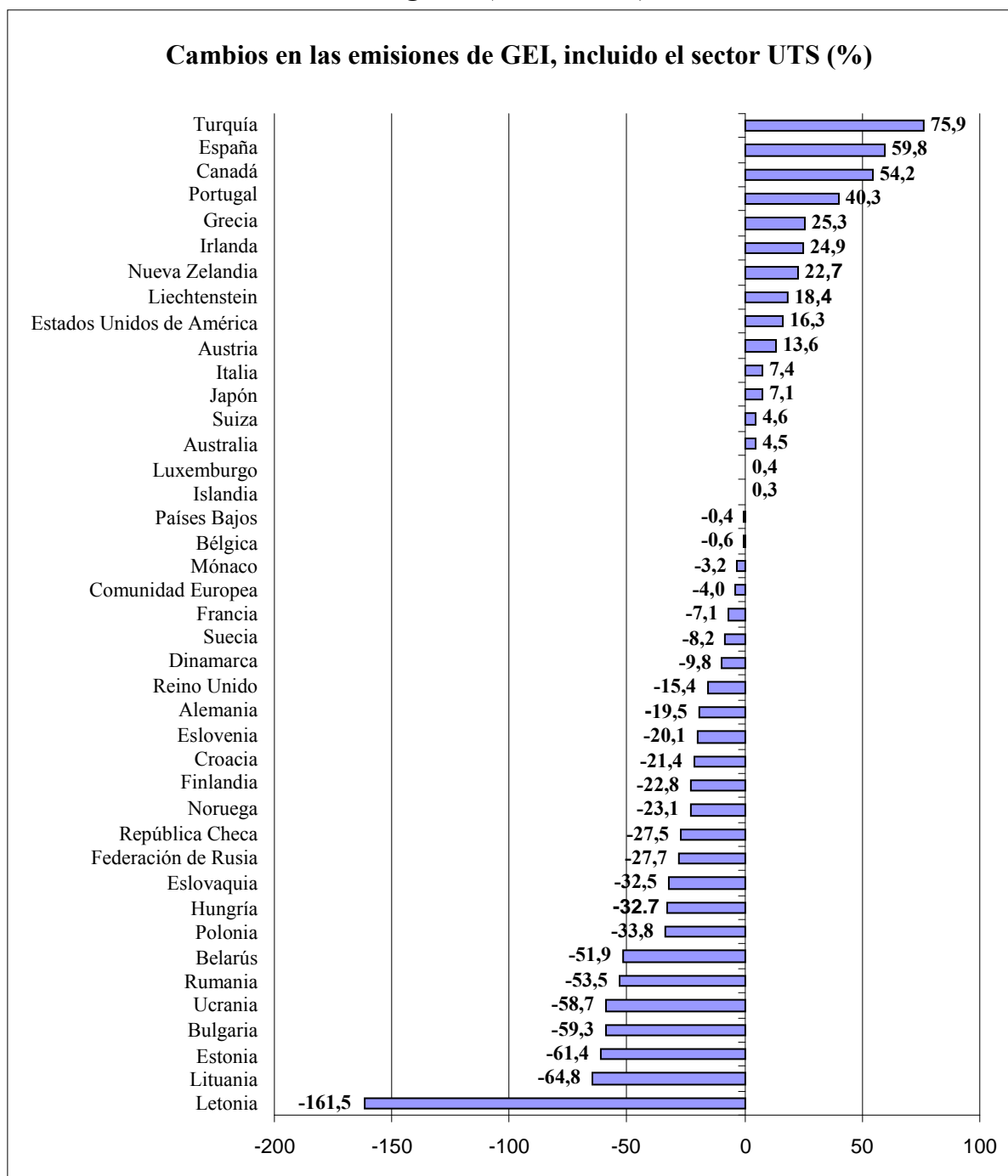


Figura 4 (continuación)



Abreviaturas: GEI gases de efecto invernadero, UTS = uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura.

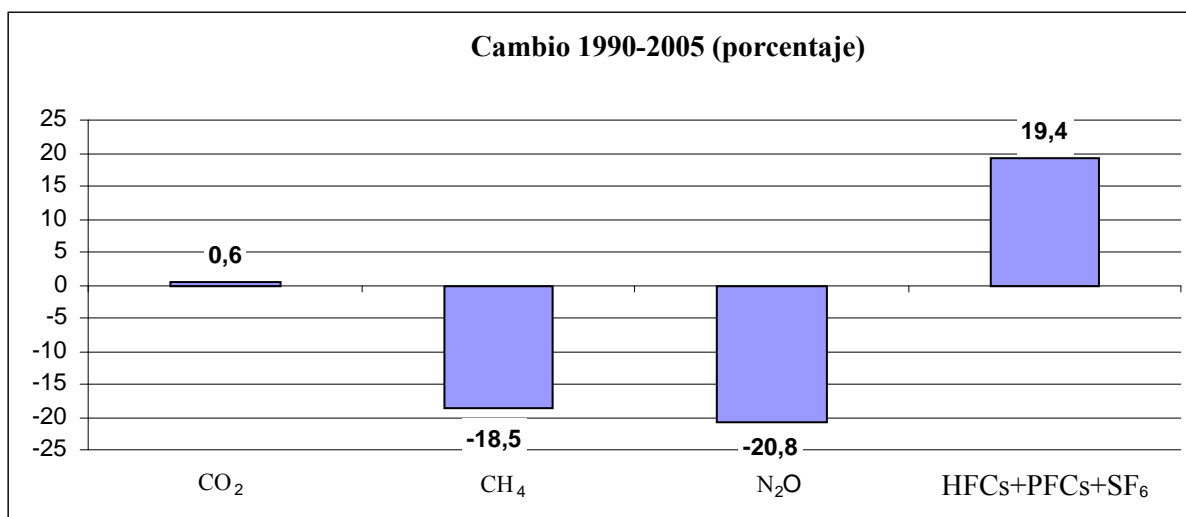
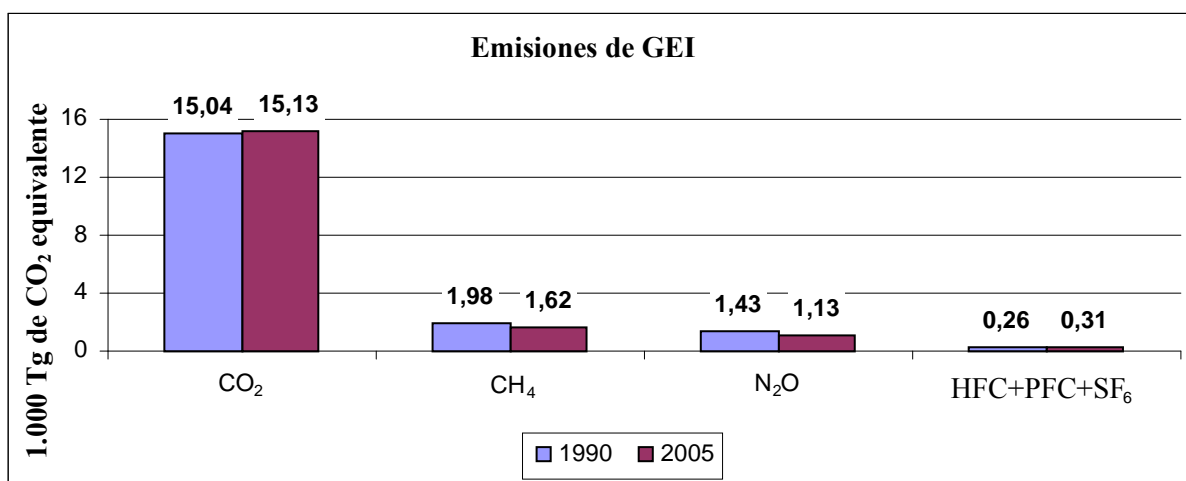
Nota: Para Croacia, Grecia y Turquía se emplean los datos presentados en 2006; para 2005 se emplean los valores de 2004 como estimación más reciente disponible.

B. Emisiones de gases de efecto invernadero desglosadas por gas

17. En la figura 5 se muestra la proporción correspondiente a cada GEI en las emisiones totales, sin el sector UTS, de 1990 y 2005. En los dos años, el CO₂ es el principal contribuyente a las emisiones totales (80,4% en 1990 y 83,2% en 2005). También se muestran los cambios en las emisiones totales de los distintos GEI durante el período 1990-2005. Las emisiones de CO₂ aumentaron un 0,6%, mientras que las emisiones de CH₄ y N₂O disminuyeron un 18,5 y un 20,8%, respectivamente. Las emisiones de HFC, PFC y SF₆ en conjunto aumentaron un 19,4%.

Figura 5

Emisiones de gases de efecto invernadero de las Partes del anexo I, desglosadas por gas, 1990 y 2005



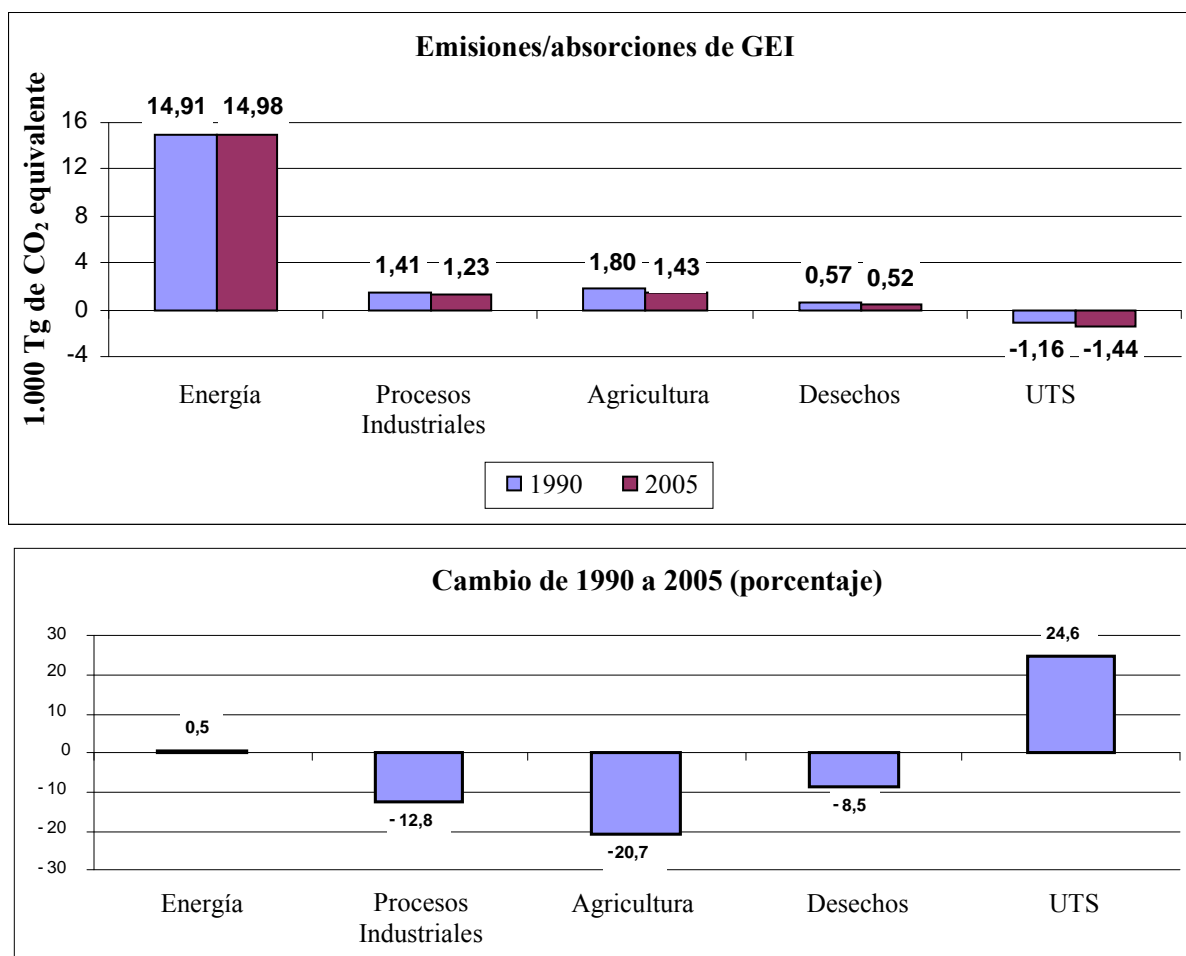
Nota: Para Croacia, Grecia y Turquía se emplean los datos presentados en 2006; para 2005 se emplean los valores de 2004 como estimación más reciente disponible.

C. Emisiones de gases de efecto invernadero desglosadas por sector

18. En la figura 6 se muestran las tendencias de las emisiones agregadas de GEI de las Partes del anexo I por sector. En el conjunto de todas las Partes del anexo I, las emisiones de todos los sectores, salvo el de la energía, se redujeron entre 1990 y 2005. Las emisiones de GEI del sector de la energía aumentaron un 0,5%. Las reducciones de los sectores de procesos industriales, agricultura y desechos fueron del 12,8, el 20,7 y el 8,5%, respectivamente. Las absorciones netas de GEI por el sector UTS aumentaron un 24,6%.

Figura 6

Emisiones/absorciones de gases de efecto invernadero de las Partes del anexo I por sector, 1990 y 2005



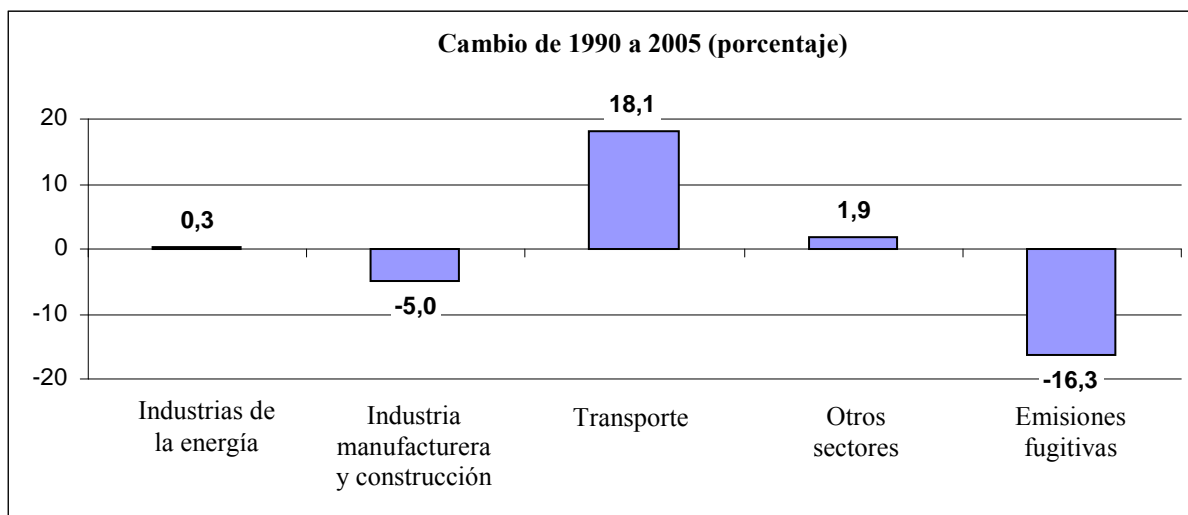
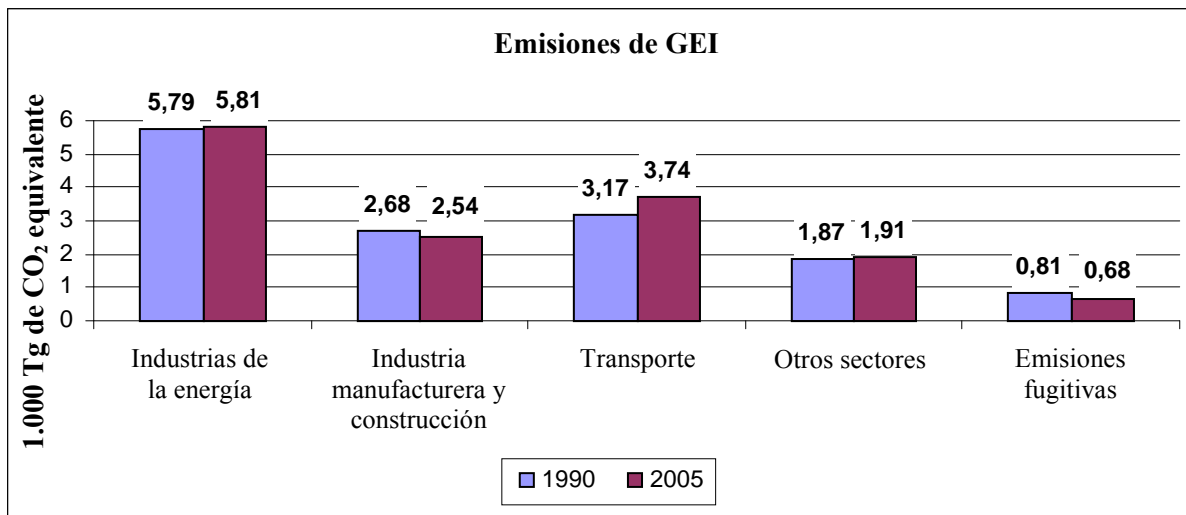
Abreviatura: UTS = uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura.

Nota: Para Croacia, Grecia y Turquía se emplean los datos presentados en 2006; para 2005 se emplean los valores de 2004 como estimación más reciente disponible.

19. En la figura 7 se muestran el perfil y la tendencia de las emisiones del sector de la energía. El mayor aumento se produjo en el transporte (18,1% de 1990 a 2005), y la mayor reducción en las emisiones fugitivas (16,3%). Las emisiones de las industrias de la energía y otros sectores aumentaron ligeramente, mientras que las emisiones de las industrias manufactureras y la construcción se redujeron un 5,0%.

Figura 7

**Emisiones de gases de efecto invernadero de las Partes del anexo I
 en el sector de la energía, 1990 y 2005**

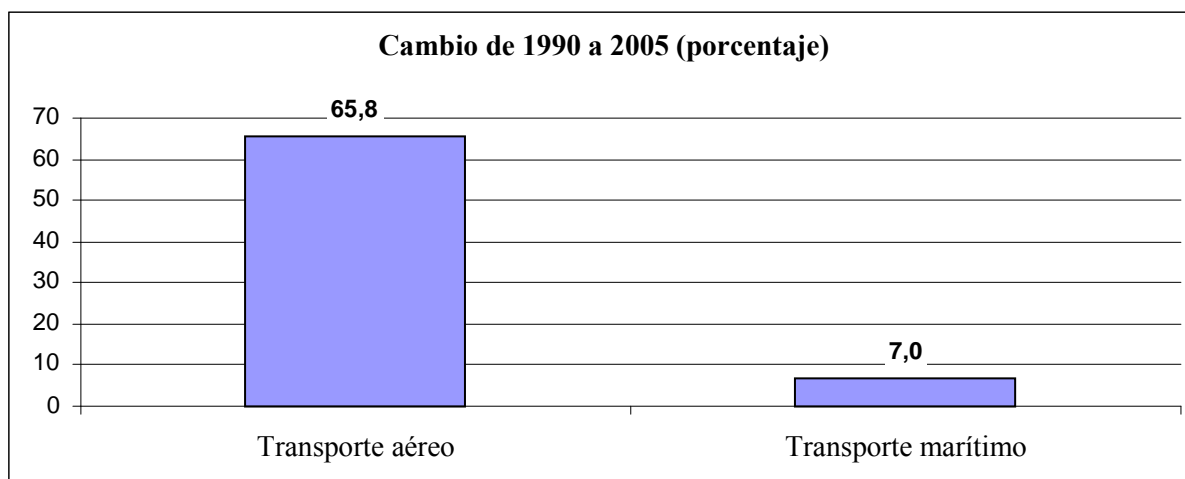
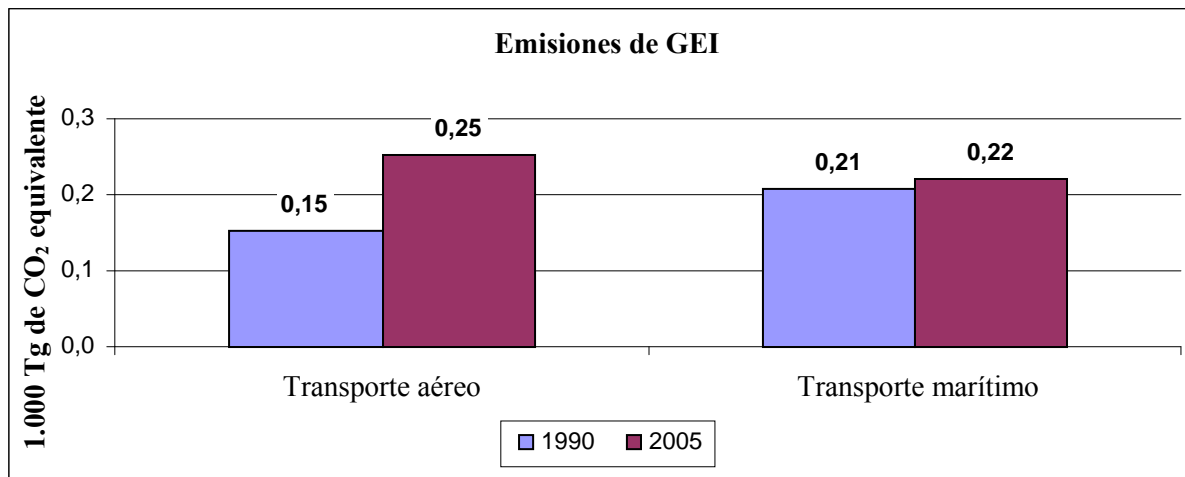


Nota: Para Croacia, Grecia y Turquía se emplean los datos presentados en 2006; para 2005 se emplean los valores de 2004 como estimación más reciente disponible.

20. Los cambios de las emisiones relacionadas con el transporte internacional se ilustran en la figura 8. Las emisiones de GEI procedentes de combustibles vendidos para su uso en la aviación internacional y en el transporte marítimo internacional aumentaron un 65,8 y un 7,0%, respectivamente.

Figura 8

Emisiones de gases de efecto invernadero de las Partes del anexo I procedentes de combustibles del transporte aéreo y marítimo internacional, 1990 y 2005



Nota: Para Croacia, Grecia y Turquía se emplean los presentados en 2006; para 2005 se emplean los valores de 2004 como estimación más reciente disponible.

D. Comparación de las estimaciones de las emisiones en los informes de 2006 y 2007

21. En 2006, la secretaría publicó un documento similar con información resumida sobre las emisiones de GEI de las Partes del anexo I (FCCC/SBI/2006/26), basada en los inventarios de GEI presentados en 2006. En el cuadro 3 se comparan las estimaciones del total de emisiones agregadas de GEI proporcionadas en ese informe con las estimaciones dadas en el presente documento, que se basan en los inventarios presentados en 2007. En el cuadro también se explican las diferencias entre las estimaciones de los dos documentos.

Cuadro 3

Comparación de las estimaciones de 2007 y 2006 del total de emisiones agregadas de GEI de las Partes del anexo I

	Documento del año pasado (FCCC/SBI/2006/26)	Documento actual (FCCC/SBI/2007/30)	Explicación de la diferencia entre las estimaciones de 2007 y 2006
<i>Total de emisiones agregadas de GEI, excluido el sector UTS, en 1990 (1.000 Tg de CO₂ equivalente)</i>			
Todas las Partes del anexo I	18,6	18,7	Efecto de los nuevos cálculos de los inventarios en las Partes del anexo I que son economías en transición y en las que no lo son; véanse las explicaciones más adelante.
Partes que son economías en transición	5,55	5,60	Nuevos cálculos de los inventarios, en particular en la Federación de Rusia, Lituania y Hungría.
Partes que no son economías en transición	13,0	13,1	Nuevos cálculos de los inventarios, en particular en Australia y los Estados Unidos de América.
<i>Total de emisiones agregadas de GEI, incluido el sector UTS, en 1990 (1.000 Tg de CO₂ equivalente)</i>			
Todas las Partes del anexo I	16,5	17,6	Efecto de la adición de nuevos datos y de los nuevos cálculos de los inventarios en las Partes del anexo I que son economías en transición y en las que no lo son; véanse las explicaciones más adelante.
Partes que son economías en transición	4,91	5,60	Adición de los datos de UTS de Eslovenia, Estonia, Lituania y Polonia (los datos de UTS no estaban disponibles cuando se preparó el informe de 2006); nuevos cálculos de los inventarios, en particular en la Federación de Rusia y Hungría.
Partes que no son economías en transición	11,6	12,0	Adición de los datos de UTS de Suiza (los datos de UTS no estaban disponibles cuando se preparó el informe de 2006); nuevos cálculos de los inventarios, en particular en Australia y los Estados Unidos de América.
<i>Cambios en el total de emisiones agregadas de GEI, excluido el sector UTS, desde 1990 hasta el último año disponible (%)</i>			
Todas las Partes del anexo I	-3,3	-2,8	Una combinación de cambios en las Partes del anexo I que son economías en transición y en las que no lo son; véanse las explicaciones más adelante.
Partes que son economías en transición	-36,8	-35,2	Nuevos cálculos de los inventarios, junto con aumentos de las emisiones entre 2004 y 2005, en particular en la Federación de Rusia y Lituania.
Partes que no son economías en transición	10,96	10,99	Nuevos cálculos de los inventarios y aumentos de las emisiones entre 2004 y 2005 (por ejemplo, en Austria, España, los Estados Unidos y Nueva Zelandia), contrarrestados por disminuciones de las emisiones (por ejemplo, en Dinamarca, Finlandia, los Países Bajos y Suecia.).
<i>Cambios en el total de emisiones agregadas de GEI, incluido el sector UTS, desde 1990 hasta el último año disponible (%)</i>			
Todas las Partes del anexo I	-4,9	-4,6	Una combinación de cambios en las Partes del anexo I que son economías en transición y en las que no lo son; véanse las explicaciones más adelante.
Partes que son economías en transición	-44,8	-36,2	Adición de los datos de UTS de Eslovenia, Estonia, Lituania y Polonia (los datos de UTS no estaban disponibles cuando se preparó el informe de 2006); nuevos cálculos de los inventarios; aumentos de las emisiones entre 2004 y 2005.
Partes que no son economías en transición	12,1	10,0	Adición de los datos de UTS de Suiza (los datos de UTS no estaban disponibles cuando se preparó el informe de 2006) y nuevos cálculos de los inventarios.

Abreviaturas: Partes del anexo I = Partes incluidas en el anexo I de la Convención, GEI = gases de efecto invernadero, UTS = uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura.

Nota: Como resultado del proceso de examen de 2006, algunas Partes volvieron a calcular y presentar sus inventarios de 2006 después de la publicación del documento FCCC/SBI/2006/26. Esos nuevos cálculos no estaban previstos en dicho documento.

E. Datos sobre emisiones de las distintas Partes del anexo I

22. En los cuadros 4 a 15 se presentan datos detallados de los GEI de las Partes del anexo I. En los cuadros 4 y 5 figura el total de emisiones antropógenas agregadas de GEI con y sin las emisiones/absorciones del sector UTS; en los cuadros 6 a 11 se dan los datos sobre las emisiones de CO₂, CH₄ y N₂O (con y sin emisiones/absorciones del sector UTS); en el cuadro 12 aparecen las emisiones de HFC, PFC y SF₆; y en los cuadros 13 a 15 figuran las emisiones/absorciones netas de GEI del sector UTS.

23. Los espacios en blanco que aparecen en los cuadros indican que no se disponía de datos o que se informó de las emisiones utilizando claves de notación tales como NO (no las hay), NE (no estimadas), NA (no se aplica), IE (incluidas en otra parte) o C (confidencial).

24. Los cambios en las emisiones de 1990 a 2005 se calcularon utilizando los valores exactos (no redondeados) y pueden diferir de un cálculo que se haga con los números redondeados que se proporcionan en los cuadros.

25. Como Croacia, Grecia y Turquía no han presentado sus inventarios de 2007, en los cuadros 4 a 15 se consignan los datos de sus comunicaciones de 2006. Para 2005 se emplean los valores de 2004 como estimación más reciente disponible. Esos valores figuran en cursivas en los cuadros 4 a 15.

26. Debido a la extensión limitada del presente informe, sólo se presentan datos correspondientes a 1990, 1995, 2000, 2004 y 2005. En la sección "GHG" (GEI) del sitio web de la Convención¹⁰ se ofrecen datos más detallados para todo el período 1990-2005, incluidos datos desglosados por gas y por sector.

¹⁰ http://unfccc.int/ghg_emissions_data/items/3800.php.

Cuadro 4
Total de emisiones antropógenas agregadas de CO₂, CH₄, N₂O, HFC, PFC y SF₆, con exclusión de las emisiones/absorciones del sector uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura, 1990, 1995, 2000, 2004 y 2005

Parte	Gg de CO ₂ equivalente					Cambio de 1990 a 2005 (porcentaje)
	1990	1995	2000	2004	2005	
Alemania	1.227.860	1.095.654	1.019.764	1.024.957	1.001.476	-18,4
Australia	418.275	444.656	497.611	523.590	525.408	25,6
Austria	79.053	80.294	81.116	91.177	93.280	18,0
Belarús*	127.361	72.941	69.798	74.308	75.594	-40,6
Bélgica	145.766	152.143	147.529	147.651	143.848	-1,3
Bulgaria**	132.613	87.102	67.188	69.100	69.995	-47,2
Canadá	595.954	645.654	720.898	747.350	746.889	25,3
Comunidad Europea	4.257.837	4.148.804	4.134.582	4.227.825	4.192.634	-1,5
Croacia*	31.124	21.913	25.268	29.432	29.432c	-5,4
Dinamarca	70.442	77.447	69.657	69.755	65.486	-7,0
Eslovaquia*	72.051	52.548	47.448	48.595	47.866	-33,6
Eslovenia**	20.314	18.593	18.804	19.983	20.391	0,4
España	287.366	318.370	384.419	425.236	440.649	53,3
Estados Unidos de América	6.229.041	6.560.936	7.125.881	7.189.715	7.241.482	16,3
Estonia*	42.625	22.475	19.218	21.457	20.939	-50,9
Federación de Rusia*	2.989.833	2.092.063	1.987.315	2.086.409	2.132.518	-28,7
Finlandia	71.000	71.537	70.016	80.896	69.241	-2,5
Francia	567.303	562.729	564.073	561.028	558.392	-1,6
Grecia	108.742	113.195	131.756	137.633	137.633c	26,6
Hungría**	115.682	79.217	77.310	79.176	80.219	-30,7
Irlanda	55.374	59.372	69.127	68.659	69.945	26,3
Islandia	3.352	3.138	3.684	3.678	3.705	10,5
Italia	516.851	530.264	551.594	577.859	579.548	12,1
Japón	1.272.043	1.343.636	1.347.622	1.356.989	1.359.914	6,9
Letonia*	26.442	12.484	10.050	10.715	10.880	-58,9
Liechtenstein	230	236	255	270	271	17,4
Lituania*	49.370	21.980	19.370	21.754	22.682	-54,1
Luxemburgo	12.687	9.775	9.548	12.789	12.738	0,4
Mónaco	107	115	117	104	104	-3,1
Noruega	49.751	49.854	53.549	54.892	54.153	8,8
Nueva Zelanda	61.900	64.456	70.326	75.118	77.159	24,7
Países Bajos	212.963	225.070	214.433	218.445	212.134	-0,4
Polonia**	586.903	453.170	405.078	396.651	398.952	-32,0
Portugal	59.921	71.127	82.260	84.660	85.540	42,8
Reino Unido	771.415	710.129	673.967	660.424	657.396	-14,8
República Checa*	196.204	154.463	149.024	147.130	145.611	-25,8
Rumania**	282.467	186.967	138.584	160.059	153.654	-45,6
Suecia	72.191	73.747	68.315	69.688	66.955	-7,3
Suiza	52.749	51.044	51.709	53.036	53.636	1,7
Turquía**	170.059	220.719	279.956	296.602	296.602c	74,4
Ucrania*	923.844	522.882	394.561	413.381	418.923	-54,7
<i>Reducción de las emisiones en más de un 1% (número de Partes)</i>						22
<i>Cambio igual o inferior a un 1% en las emisiones (número de Partes)</i>						3
<i>Aumento de las emisiones en más de un 1% (número de Partes)</i>						16

* Parte en proceso de transición a una economía de mercado (Parte con economía en transición).

** En la decisión 26/CP.7 se invitó a las Partes a reconocer las circunstancias especiales de Turquía, que quedaba en una situación diferente a la de otras Partes incluidas en el anexo I de la Convención.

^a Para las siguientes Partes se utilizan datos del año de base definido en las decisiones 9/CP.2 y 11/CP.4 en lugar de datos de 1990: Bulgaria (1988), Eslovenia (1986), Hungría (promedio de 1985 a 1987), Polonia (1988), Rumania (1989).

^b Las estimaciones de las emisiones de la Comunidad Europea se consignan por separado de las de sus Estados miembros.

^c Como estimación más reciente disponible se utilizan aquí los valores de 2004.

Cuadro 5

Total de emisiones antropógenas agregadas de CO₂, CH₄, N₂O, HFC, PFC y SF₆, con inclusión de las emisiones/absorciones del sector uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura, 1990, 1995, 2000, 2004 y 2005

Parte	Gg de CO ₂ equivalente					Cambio de 1990 a 2005 (porcentaje)
	1990	1995	2000	2004	2005	
Alemania	1.199.619	1.064.492	985.832	989.126	965.400	-19,5
Australia	499.903	458.947	510.200	523.350	522.189	4,5
Austria	67.151	65.585	64.772	74.215	76.253	13,6
Belarús*	105.333	46.267	42.550	50.597	50.662	-51,9
Bélgica	144.335	150.757	145.979	146.478	143.478	-0,6
Bulgaria**a	127.587	79.569	58.290	60.925	51.958	-59,3
Canadá	473.310	800.624	614.027	828.115	729.710	54,2
Comunidad Europea ^b	4.040.425	3.863.993	3.846.862	3.926.864	3.877.452	-4,0
Croacia*	16.687	1.378	5.983	13.111	13.111 ^c	-21,4
Dinamarca	70.993	75.782	71.298	66.688	64.033	-9,8
Eslovaquia*	69.662	49.864	45.062	44.365	47.017	-32,5
Eslovenia**a	18.725	13.688	13.629	14.340	14.961	-20,1
España	244.603	274.253	335.945	373.672	390.972	59,8
Estados Unidos de América	5.529.241	5.742.196	6.390.514	6.378.871	6.431.935	16,3
Estonia*	33.262	13.261	10.418	13.470	12.843	-61,4
Federación de Rusia*	3.166.421	1.933.981	2.335.309	1.868.897	2.289.167	-27,7
Finlandia	49.610	56.156	53.722	62.410	38.308	-22,8
Francia	533.314	521.249	526.735	500.295	495.440	-7,1
Grecia	105.549	108.826	128.797	132.231	132.231 ^c	25,3
Hungría**a	112.564	71.299	75.441	74.735	75.743	-32,7
Irlanda	55.495	59.553	69.235	68.465	69.288	24,9
Islandia	5.442	5.137	5.564	5.462	5.460	0,3
Italia	437.033	427.042	454.473	473.920	469.538	7,4
Japón	1.179.935	1.250.055	1.254.700	1.254.578	1.263.872	7,1
Letonia*	5.772	-5.166	-4.060	-3.189	-3.552	-161,5
Liechtenstein	223	227	249	264	264	18,4
Lituania*	38.631	14.125	10.680	13.122	13.581	-64,8
Luxemburgo	12.413	9.502	9.275	12.516	12.465	0,4
Mónaco	107	115	117	104	104	-3,2
Noruega	35.032	35.933	28.237	29.387	26.934	-23,1
Nueva Zelandia	42.920	49.356	50.081	51.737	52.658	22,7
Países Bajos	215.355	227.271	216.850	220.800	214.475	-0,4
Polonia**a	553.976	420.389	377.035	369.927	366.848	-33,8
Portugal	63.749	69.519	78.476	86.983	89.467	40,3
Reino Unido	774.310	711.132	673.541	658.511	655.361	-15,4
República Checa*	194.493	146.743	142.244	142.370	140.966	-27,5
Rumania**a	249.826	147.683	100.295	124.291	116.233	-53,5
Suecia	68.652	45.579	35.585	64.248	63.042	-8,2
Suiza	51.045	47.842	52.972	52.215	53.387	4,6
Turquía**	126.527	160.631	215.434	222.528	222.528 ^c	75,9
Ucrania*	872.377	463.802	329.312	352.202	360.358	-58,7
<i>Reducción de las emisiones en más de un 1% (número de Partes)</i>						<i>23</i>
<i>Cambio igual o inferior a un 1% en las emisiones (número de Partes)</i>						<i>4</i>
<i>Aumento de las emisiones en más de un 1% (número de Partes)</i>						<i>14</i>

Nota: Los valores negativos en Gg significan absorciones; los valores positivos en Gg significan emisiones.

* Parte en proceso de transición a una economía de mercado (Parte con economía en transición).

** En la decisión 26/CP.7 se invitó a las Partes a reconocer las circunstancias especiales de Turquía, que quedaba en una situación diferente a la de otras Partes incluidas en el anexo I de la Convención.

^a Para las siguientes Partes se utilizan datos del año de base definido en las decisiones 9/CP.2 y 11/CP.4 en lugar de datos de 1990: Bulgaria (1988), Eslovenia (1986), Hungría (promedio de 1985 a 1987), Polonia (1988), Rumania (1989).

^b Las estimaciones de las emisiones de la Comunidad Europea se consignan por separado de las de sus Estados miembros.

^c Como estimación más reciente disponible se utilizan aquí los valores de 2004.

Cuadro 6

Total de emisiones antropógenas de CO₂, con exclusión de las emisiones/absorciones del sector uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura, 1990, 1995, 2000, 2004 y 2005

Parte	Gg de CO ₂ equivalente					Cambio de 1990 a 2005 (porcentaje)
	1990	1995	2000	2004	2005	
Alemania	1.032.348	921.190	883.055	896.775	872.943	-15,4
Australia	279.764	306.856	352.415	381.446	384.161	37,3
Austria	61.930	63.661	65.960	77.140	79.650	28,6
Belarús*	101.947	56.233	51.911	54.920	55.292	-45,8
Bélgica	119.081	123.658	124.053	126.748	123.329	3,6
Bulgaria**	98.792	66.340	50.463	53.264	54.978	-44,3
Canadá	458.915	491.809	563.578	583.428	583.379	27,1
Comunidad Europea ^b	3.357.427	3.282.193	3.353.686	3.508.074	3.482.238	3,7
Croacia*	23.035	16.250	19.417	22.551	22.551 ^c	-2,1
Dinamarca	54.044	61.542	54.445	55.447	51.885	-4,0
Eslovaquia*	60.222	43.716	39.382	40.244	39.757	-34,0
Eslovenia**	16.282	14.952	15.196	16.407	16.754	2,9
España	228.517	255.585	307.674	351.816	368.282	61,2
Estados Unidos de América	5.061.634	5.384.615	5.939.968	6.064.329	6.089.490	20,3
Estonia*	37.681	19.458	16.469	18.799	18.270	-51,5
Federación de Rusia*	2.442.217	1.690.171	1.622.708	1.698.064	1.744.084	-28,6
Finlandia	56.768	58.210	57.209	68.605	57.011	0,4
Francia	395.106	393.177	407.900	417.508	416.610	5,4
Grecia	84.314	87.426	103.963	110.280	110.280 ^c	30,8
Hungría**	85.969	61.940	58.931	60.267	61.808	-28,1
Irlanda	32.553	35.481	44.884	45.747	47.292	45,3
Islandia	2.151	2.299	2.745	2.863	2.872	33,5
Italia	434.782	445.712	463.607	490.933	493.372	13,5
Japón	1.144.197	1.228.053	1.256.736	1.287.602	1.293.469	13,0
Letonia*	19.136	9.074	7.021	7.502	7.574	-60,4
Liechtenstein	203	209	228	240	240	18,1
Lituania*	36.169	15.158	12.085	13.597	14.315	-60,4
Luxemburgo	12.104	9.158	8.828	11.978	11.874	-1,9
Mónaco	105	112	113	100	98	-6,4
Noruega	34.786	37.810	41.553	43.855	43.149	24,0
Nueva Zelanda	25.462	27.208	31.043	34.050	35.880	40,9
Países Bajos	159.389	170.625	169.577	181.290	175.905	10,4
Polonia**	494.886	377.448	333.253	325.382	326.511	-34,0
Portugal	43.352	53.077	63.538	66.146	67.918	56,7
Reino Unido	590.341	549.788	550.494	557.841	557.546	-5,6
República Checa*	165.060	132.125	129.017	127.297	125.932	-23,7
Rumania**	193.926	134.825	97.474	116.747	110.532	-43,0
Suecia	56.421	58.043	53.416	55.182	52.569	-6,8
Suiza	44.512	43.329	43.912	45.327	45.966	3,3
Turquía**	139.594	171.854	223.806	241.884	241.884 ^c	73,3
Ucrania*	714.044	392.067	294.585	315.631	321.541	-55,0
<i>Reducción de las emisiones en más de un 1% (número de Partes)</i>						<i>19</i>
<i>Cambio igual o inferior a un 1% en las emisiones (número de Partes)</i>						<i>1</i>
<i>Aumento de las emisiones en más de un 1% (número de Partes)</i>						<i>21</i>

* Parte en proceso de transición a una economía de mercado (Parte con economía en transición).

** En la decisión 26/CP.7 se invitó a las Partes a reconocer las circunstancias especiales de Turquía, que quedaba en una situación diferente a la de otras Partes incluidas en el anexo I de la Convención.

^a Para las siguientes Partes se utilizan datos del año de base definido en las decisiones 9/CP.2 y 11/CP.4 en lugar de datos de 1990: Bulgaria (1988), Eslovenia (1986), Hungría (promedio de 1985 a 1987), Polonia (1988), Rumania (1989).

^b Las estimaciones de las emisiones de la Comunidad Europea se consignan por separado de las de sus Estados miembros.

^c Como estimación más reciente disponible se utilizan aquí los valores de 2004.

Cuadro 7

Total de emisiones antropógenas de CO₂, con inclusión de las emisiones/absorciones del sector uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura, 1990, 1995, 2000, 2004 y 2005

Parte	Gg de CO ₂ equivalente					Cambio de 1990 a 2005 (porcentaje)
	1990	1995	2000	2004	2005	
Alemania	1.003.732	889.654	848.700	860.522	836.446	-16,7
Australia	355.135	317.435	361.470	374.452	377.369	6,3
Austria	50.017	48.940	49.605	60.166	62.613	25,2
Belarús*	79.911	29.549	24.649	31.196	30.348	-62,0
Bélgica	117.650	122.272	122.502	125.574	122.959	4,5
Bulgaria**a	93.766	58.807	41.565	45.089	36.941	-60,6
Canadá	331.107	613.949	454.977	644.480	557.471	68,4
Comunidad Europea ^b	3.135.341	2.993.432	3.061.747	3.203.027	3.163.669	0,9
Croacia*	8.598	-4.285	131	6.230	6.230 ^c	-27,5
Dinamarca	54.596	59.878	56.087	52.380	50.432	-7,6
Eslovaquia*	57.815	41.020	36.979	35.993	38.880	-32,8
Eslovenia**a	14.693	10.047	10.021	10.763	11.324	-22,9
España	185.754	211.469	259.200	300.252	318.605	71,5
Estados Unidos de América	4.348.857	4.555.816	5.183.264	5.239.544	5.261.038	21,0
Estonia*	28.310	10.241	7.664	10.809	10.173	-64,1
Federación de Rusia*	2.614.804	1.531.148	1.967.064	1.478.999	1.899.004	-27,4
Finlandia	35.328	42.802	40.884	50.092	26.047	-26,3
Francia	357.471	348.678	367.669	354.409	351.355	-1,7
Grecia	81.065	83.019	100.821	104.866	104.866 ^c	29,4
Hungría**a	82.819	53.998	57.033	55.797	57.302	-30,8
Irlanda	32.674	35.663	44.992	45.552	46.635	42,7
Islandia	3.773	3.832	4.159	4.178	4.158	10,2
Italia	354.790	342.380	366.170	386.088	383.195	8,0
Japón	1.051.886	1.134.339	1.163.733	1.185.135	1.197.370	13,8
Letonia*	-1.555	-8.615	-7.151	-6.439	-6.896	343,4
Liechtenstein	196	200	222	234	233	19,3
Lituania*	25.411	7.284	3.375	4.946	5.196	-79,6
Luxemburgo	11.810	8.863	8.533	11.683	11.580	-1,9
Mónaco	105	111	113	100	98	-6,4
Noruega	20.052	23.875	16.227	18.337	15.916	-20,6
Nueva Zelandia	6.379	11.961	10.691	10.577	11.285	76,9
Países Bajos	161.781	172.826	171.993	183.646	178.246	10,2
Polonia**a	461.951	344.664	305.205	298.654	294.403	-36,3
Portugal	47.002	51.277	59.597	68.336	71.582	52,3
Reino Unido	593.222	550.780	550.045	555.906	555.490	-6,4
República Checa*	163.298	124.358	122.180	122.467	121.220	-25,8
Rumania**a	161.284	95.540	59.177	80.978	73.111	-54,7
Suecia	52.732	29.732	20.524	49.575	48.512	-8,0
Suiza	42.801	40.116	45.165	44.496	45.707	6,8
Turquía**	96.056	111.763	159.273	167.809	167.809 ^c	74,7
Ucrania*	662.559	332.962	229.329	254.448	262.966	-60,3
<i>Reducción de las emisiones en más de un 1% (número de Partes)</i>						22
<i>Cambio igual o inferior a un 1% en las emisiones (número de Partes)</i>						1
<i>Aumento de las emisiones en más de un 1% (número de Partes)</i>						18

* Parte en proceso de transición a una economía de mercado (Parte con economía en transición).

** En la decisión 26/CP.7 se invitó a las Partes a reconocer las circunstancias especiales de Turquía, que quedaba en una situación diferente a la de otras Partes incluidas en el anexo I de la Convención.

^a Para las siguientes Partes se utilizan datos del año de base definido en las decisiones 9/CP.2 y 11/CP.4 en lugar de datos de 1990: Bulgaria (1988), Eslovenia (1986), Hungría (promedio de 1985 a 1987), Polonia (1988), Rumania (1989).

^b Las estimaciones de las emisiones de la Comunidad Europea se consignan por separado de las de sus Estados miembros.

^c Como estimación más reciente disponible se utilizan aquí los valores de 2004.

Cuadro 8
Total de emisiones antropógenas de CH₄, con exclusión de las emisiones/absorciones del sector uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura, 1990, 1995, 2000, 2004 y 2005

Parte	Gg de CO ₂ equivalente					Cambio de 1990 a 2005 (porcentaje)
	1990	1995	2000	2004	2005	
Alemania	99.266	81.494	64.722	49.611	47.632	-52,0
Australia	114.073	113.808	115.788	111.733	111.108	-2,6
Austria	9.181	8.522	7.605	7.222	7.057	-23,1
Belarús*	15.122	11.719	11.479	12.647	12.806	-15,3
Bélgica	10.825	10.605	9.463	7.964	7.833	-27,6
Bulgaria**	21.759	14.921	11.708	11.222	10.260	-52,8
Canadá	79.732	94.875	103.936	108.626	109.233	37,0
Comunidad Europea ^b	439.464	413.912	366.220	319.829	311.777	-29,1
Croacia*	3.233	2.532	2.544	3.015	3.015 ^c	-6,7
Dinamarca	5.733	6.017	5.935	5.828	5.670	-1,1
Eslovaquia*	5.393	4.620	4.464	4.351	4.155	-23,0
Eslovenia**	2.376	2.118	2.136	2.093	2.106	-11,4
España	27.729	30.695	35.366	37.090	37.269	34,4
Estados Unidos de América	601.979	594.712	549.681	533.334	527.717	-12,3
Estonia*	3.125	2.140	2.022	1.891	1.897	-39,3
Federación de Rusia*	305.152	239.888	228.060	255.199	253.062	-17,1
Finlandia	6.286	6.074	5.382	4.699	4.487	-28,6
Francia	68.766	69.786	64.160	57.927	56.742	-17,5
Grecia	9.119	9.188	8.950	8.412	8.412 ^c	-7,8
Hungría**	10.139	8.217	8.269	7.836	7.777	-23,3
Irlanda	13.287	13.723	13.438	13.338	13.102	-1,4
Islandia	413	407	423	411	416	0,6
Italia	41.569	44.058	44.280	39.876	39.721	-4,4
Japón	33.372	30.954	26.975	24.339	24.071	-27,9
Letonia*	3.493	2.035	1.755	1.758	1.800	-48,5
Liechtenstein	13	12	12	13	14	6,0
Lituania*	6.133	3.651	3.230	3.324	3.331	-45,7
Luxemburgo	364	353	355	349	349	-4,1
Mónaco	0,64	0,79	0,79	0,63	0,62	-3,5
Noruega	4.645	4.941	4.912	4.758	4.600	-1,0
Nueva Zelandia	25.493	25.752	26.859	27.131	27.175	6,6
Países Bajos	25.441	23.792	19.251	17.299	16.711	-34,3
Polonia**	49.249	42.886	39.629	38.110	38.308	-22,2
Portugal	11.227	12.353	12.406	12.290	11.147	-0,7
Reino Unido	103.635	90.301	68.554	51.737	49.492	-52,2
República Checa*	18.546	13.542	11.477	10.835	10.950	-41,0
Rumania**	51.352	31.321	25.685	25.935	25.750	-49,9
Suecia	6.681	6.678	6.094	5.750	5.613	-16,0
Suiza	4.370	3.983	3.694	3.525	3.518	-19,5
Turquía**	29.207	42.539	49.269	46.290	46.290 ^c	58,5
Ucrania*	154.983	97.509	78.296	75.392	74.805	-51,7
<i>Reducción de las emisiones en más de un 1% (número de Partes)</i>						33
<i>Cambio igual o inferior a un 1% en las emisiones (número de Partes)</i>						3
<i>Aumento de las emisiones en más de un 1% (número de Partes)</i>						5

* Parte en proceso de transición a una economía de mercado (Parte con economía en transición).

** En la decisión 26/CP.7 se invitó a las Partes a reconocer las circunstancias especiales de Turquía, que quedaba en una situación diferente a la de otras Partes incluidas en el anexo I de la Convención.

^a Para las siguientes Partes se utilizan datos del año de base definido en las decisiones 9/CP.2 y 11/CP.4 en lugar de datos de 1990: Bulgaria (1988), Eslovenia (1986), Hungría (promedio de 1985 a 1987), Polonia (1988), Rumania (1989).

^b Las estimaciones de las emisiones de la Comunidad Europea se consignan por separado de las de sus Estados miembros.

^c Como estimación más reciente disponible se utilizan aquí los valores de 2004.

Cuadro 9

Total de emisiones antropógenas de CH₄, con inclusión de las emisiones/absorciones del sector uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura, 1990, 1995, 2000, 2004 y 2005

Parte	Gg de CO ₂ equivalente					Cambio de 1990 a 2005 (porcentaje)
	1990	1995	2000	2004	2005	
Alemania	99.266	81.494	64.722	49.611	47.632	-52,0
Australia	118.988	116.724	118.564	117.038	113.914	-4,3
Austria	9.181	8.522	7.605	7.222	7.057	-23,1
Belarús*	15.126	11.725	11.484	12.650	12.809	-15,3
Bélgica	10.825	10.605	9.463	7.964	7.833	-27,6
Bulgaria**a	21.759	14.921	11.708	11.222	10.260	-52,8
Canadá	82.898	115.110	104.986	120.770	114.600	38,2
Comunidad Europea ^b	440.600	414.810	367.396	320.578	312.652	-29,0
Croacia*	3.233	2.532	2.544	3.015	3.015 ^c	-6,7
Dinamarca	5.732	6.017	5.934	5.827	5.670	-1,1
Eslovaquia*	5.407	4.630	4.478	4.369	4.177	-22,7
Eslovenia**a	2.376	2.118	2.136	2.093	2.106	-11,4
España	27.729	30.695	35.366	37.090	37.269	34,4
Estados Unidos de América	609.054	598.683	563.683	540.264	539.295	-11,5
Estonia*	3.132	2.142	2.027	1.893	1.898	-39,4
Federación de Rusia*	308.784	240.742	231.364	256.610	254.634	-17,5
Finlandia	6.301	6.085	5.391	4.707	4.498	-28,6
Francia	69.532	70.438	64.923	58.494	57.321	-17,6
Grecia	9.169	9.222	9.117	8.423	8.423 ^c	-8,1
Hungría**a	10.169	8.239	8.296	7.862	7.804	-23,3
Irlanda	13.287	13.723	13.438	13.338	13.102	-1,4
Islandia	463	456	472	460	465	0,5
Italia	41.712	44.086	44.367	39.911	39.756	-4,7
Japón	33.471	31.025	27.022	24.372	24.108	-28,0
Letonia*	3.512	2.070	1.811	1.792	1.834	-47,8
Liechtenstein	13	12	12	13	14	6,0
Lituania*	6.134	3.653	3.232	3.326	3.332	-45,7
Luxemburgo	364	353	355	349	349	-4,1
Mónaco	0,64	0,79	0,79	0,63	0,62	-3,5
Noruega	4.646	4.941	4.912	4.759	4.601	-1,0
Nueva Zelandia	25.586	25.886	26.956	27.214	27.260	6,5
Países Bajos	25.441	23.792	19.251	17.299	16.711	-34,3
Polonia**a	49.256	42.888	39.633	38.114	38.311	-22,2
Portugal	11.364	12.504	12.524	12.387	11.362	-0,01
Reino Unido	103.647	90.310	68.575	51.756	49.511	-52,2
República Checa*	18.591	13.584	11.529	10.899	11.012	-40,8
Rumania**a	51.353	31.322	25.693	25.935	25.750	-49,9
Suecia	6.693	6.689	6.106	5.763	5.626	-15,9
Suiza	4.372	3.984	3.694	3.525	3.519	-19,5
Turquía**	29.207	42.539	49.269	46.290	46.290 ^c	58,5
Ucrania*	154.992	97.523	78.300	75.393	74.810	-51,7
<i>Reducción de las emisiones en más de un 1% (número de Partes)</i>						33
<i>Cambio igual o inferior a un 1% en las emisiones (número de Partes)</i>						3
<i>Aumento de las emisiones en más de un 1% (número de Partes)</i>						5

* Parte en proceso de transición a una economía de mercado (Parte con economía en transición).

** En la decisión 26/CP.7 se invitó a las Partes a reconocer las circunstancias especiales de Turquía, que quedaba en una situación diferente a la de otras Partes incluidas en el anexo I de la Convención.

^a Para las siguientes Partes se utilizan datos del año de base definido en las decisiones 9/CP.2 y 11/CP.4 en lugar de datos de 1990: Bulgaria (1988), Eslovenia (1986), Hungría (promedio de 1985 a 1987), Polonia (1988), Rumania (1989).

^b Las estimaciones de las emisiones de la Comunidad Europea se consignan por separado de las de sus Estados miembros.

^c Como estimación más reciente disponible se utilizan aquí los valores de 2004.

Cuadro 10
Total de emisiones antropógenas de N₂O, con exclusión de las emisiones/absorciones del sector uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura, 1990, 1995, 2000, 2004 y 2005

Parte	Gg de CO ₂ equivalente					Cambio de 1990 a 2005 (porcentaje)
	1990	1995	2000	2004	2005	
Alemania	84.385	77.507	59.322	64.512	66.079	-21,7
Australia	18.852	20.741	25.534	24.520	23.799	26,2
Austria	6.337	6.636	6.249	5.289	5.256	-17,1
Belarús*	10.293	4.985	6.398	6.718	7.468	-27,4
Bélgica	12.010	12.905	12.651	11.121	11.049	-8,0
Bulgaria**	12.061	5.838	4.918	4.394	4.366	-63,8
Canadá	45.791	49.294	41.741	44.503	43.837	-4,3
Comunidad Europea ^b	405.102	384.976	350.444	335.831	332.318	-18,0
Croacia*	3.920	3.123	3.284	3.677	3.677 ^c	-6,2
Dinamarca	10.620	9.562	8.593	7.676	7.084	-33,3
Eslovaquia*	6.165	4.066	3.501	3.810	3.743	-39,3
Eslovenia**	1.370	1.197	1.319	1.265	1.294	-5,5
España	27.767	26.503	32.593	31.124	29.571	6,5
Estados Unidos de América	476.113	478.148	492.442	438.200	461.267	-3,1
Estonia*	1.820	877	721	755	758	-58,3
Federación de Rusia*	219.946	139.895	107.841	104.594	101.919	-53,7
Finlandia	7.851	7.155	6.849	6.861	6.850	-12,8
Francia	93.406	91.554	80.199	71.361	70.819	-24,2
Grecia	14.113	13.073	13.408	13.155	13.155 ^c	-6,8
Hungría**	19.224	8.821	9.553	10.167	9.707	-49,5
Irlanda	9.499	9.965	10.214	8.936	8.850	-6,8
Islandia	363	342	352	302	309	-14,8
Italia	38.009	38.730	40.881	41.694	40.366	6,2
Japón	32.633	33.442	29.892	25.906	25.450	-22,0
Letonia*	3.814	1.375	1.264	1.433	1.480	-61,2
Liechtenstein	14	14	13	13	13	-11,1
Lituania*	7.068	3.125	4.025	4.795	5.015	-29,0
Luxemburgo	202	248	319	415	428	112,3
Mónaco	1,63	2,62	3,28	3,10	3,01	84,9
Noruega	4.751	4.461	4.593	4.682	4.781	0,6
Nueva Zelanda	10.417	11.188	12.106	13.231	13.260	27,3
Países Bajos	21.219	22.394	19.867	17.728	17.562	-17,2
Polonia**	42.478	32.546	31.361	30.415	31.099	-26,8
Portugal	5.340	5.682	6.171	5.879	6.072	13,7
Reino Unido	63.633	52.831	43.504	40.435	39.643	-37,7
República Checa*	12.599	8.720	8.118	8.328	8.039	-36,2
Rumania**	33.839	19.047	15.008	16.857	16.798	-50,4
Suecia	8.537	8.383	7.890	7.644	7.558	-11,5
Suiza	3.623	3.453	3.382	3.294	3.260	-10,0
Turquía**	1.257	6.327	5.740	5.494	5.494 ^c	336,9
Ucrania*	54.614	33.153	21.579	22.277	22.495	-58,8
<i>Reducción de las emisiones en más de un 1% (número de Partes)</i>						<i>32</i>
<i>Cambio igual o inferior a un 1% en las emisiones (número de Partes)</i>						<i>1</i>
<i>Aumento de las emisiones en más de un 1% (número de Partes)</i>						<i>8</i>

* Parte en proceso de transición a una economía de mercado (Parte con economía en transición).

** En la decisión 26/CP.7 se invitó a las Partes a reconocer las circunstancias especiales de Turquía, que quedaba en una situación diferente a la de otras Partes incluidas en el anexo I de la Convención.

^a Para las siguientes Partes se utilizan datos del año de base definido en las decisiones 9/CP.2 y 11/CP.4 en lugar de datos de 1990: Bulgaria (1988), Eslovenia (1986), Hungría (promedio de 1985 a 1987), Polonia (1988), Rumania (1989).

^b Las estimaciones de las emisiones de la Comunidad Europea se consignan por separado de las de sus Estados miembros.

^c Como estimación más reciente disponible se utilizan aquí los valores de 2004.

Cuadro 11
Total de emisiones antropógenas de N₂O, con inclusión de las emisiones/absorciones del sector uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura, 1990, 1995, 2000, 2004 y 2005

Parte	Gg de CO ₂ equivalente					Cambio de 1990 a 2005 (porcentaje)
	1990	1995	2000	2004	2005	
Alemania	84.760	77.882	59.744	64.933	66.501	-21,5
Australia	20.195	21.538	26.292	25.968	24.566	21,6
Austria	6.348	6.647	6.260	5.300	5.266	-17,0
Belarús*	10.296	4.990	6.407	6.726	7.477	-27,4
Bélgica	12.010	12.905	12.651	11.121	11.049	-8,0
Bulgaria**a	12.061	5.838	4.918	4.394	4.366	-63,8
Canadá	47.790	61.890	42.420	52.072	47.198	-1,2
Comunidad Europea ^b	408.640	388.028	353.487	339.169	334.832	-18,1
Croacia*	3.920	3.123	3.284	3.677	3.677 ^c	-6,2
Dinamarca	10.620	9.562	8.593	7.676	7.085	-33,3
Eslovaquia*	6.168	4.068	3.504	3.813	3.748	-39,2
Eslovenia**a	1.370	1.197	1.319	1.265	1.294	-5,5
España	27.767	26.503	32.593	31.124	29.571	6,5
Estados Unidos de América	482.016	484.236	499.779	445.210	468.594	-2,8
Estonia*	1.820	877	722	755	758	-58,4
Federación de Rusia*	220.315	139.982	108.175	104.737	102.077	-53,7
Finlandia	7.887	7.170	6.871	6.881	6.870	-12,9
Francia	96.284	93.921	82.329	73.161	72.543	-24,7
Grecia	14.119	13.077	13.425	13.156	13.156 ^c	-6,8
Hungría**a	19.227	8.824	9.556	10.170	9.709	-49,5
Irlanda	9.499	9.965	10.214	8.936	8.850	-6,8
Islandia	781	759	769	721	728	-6,7
Italia	38.040	38.813	41.111	42.564	40.498	6,5
Japón	32.737	33.505	29.926	25.928	25.470	-22,2
Letonia*	3.815	1.379	1.270	1.437	1.483	-61,1
Liechtenstein	14	14	13	13	13	-11,1
Lituania*	7.086	3.143	4.043	4.813	5.033	-29,0
Luxemburgo	223	270	341	437	450	101,4
Mónaco	1,63	2,62	3,28	3,10	3,01	84,9
Noruega	4.764	4.475	4.606	4.695	4.794	0,6
Nueva Zelandia	10.427	11.202	12.116	13.240	13.269	27,3
Países Bajos	21.219	22.394	19.867	17.728	17.562	-17,2
Polonia**a	42.479	32.547	31.361	30.415	31.100	-26,8
Portugal	5.380	5.724	6.209	5.915	6.120	13,8
Reino Unido	63.634	52.832	43.507	40.437	39.645	-37,7
República Checa*	12.604	8.725	8.123	8.334	8.045	-36,2
Rumania**a	33.839	19.047	15.009	16.857	16.798	-50,4
Suecia	8.675	8.516	8.039	7.798	7.690	-11,4
Suiza	3.628	3.464	3.392	3.303	3.270	-9,9
Turquía**	1.263	6.330	5.751	5.496	5.496 ^c	335,1
Ucrania*	54.624	33.163	21.584	22.281	22.500	-58,8
<i>Reducción de las emisiones en más de un 1% (número de Partes)</i>						32
<i>Cambio igual o inferior a un 1% en las emisiones (número de Partes)</i>						1
<i>Aumento de las emisiones en más de un 1% (número de Partes)</i>						8

* Parte en proceso de transición a una economía de mercado (Parte con economía en transición).

** En la decisión 26/CP.7 se invitó a las Partes a reconocer las circunstancias especiales de Turquía, que quedaba en una situación diferente a la de otras Partes incluidas en el anexo I de la Convención.

^a Para las siguientes Partes se utilizan datos del año de base definido en las decisiones 9/CP.2 y 11/CP.4 en lugar de datos de 1990: Bulgaria (1988), Eslovenia (1986), Hungría (promedio de 1985 a 1987), Polonia (1988), Rumania (1989).

^b Las estimaciones de las emisiones de la Comunidad Europea se consignan por separado de las de sus Estados miembros.

^c Como estimación más reciente disponible se utilizan aquí los valores de 2004.

Cuadro 12
Total de emisiones antropógenas agregadas de HFC, PFC y SF₆, 1990, 1995, 2000, 2004 y 2005

Parte	Gg de CO ₂ equivalente					Cambio de 1990 a 2005 (porcentaje)
	1990	1995	2000	2004	2005	
Alemania	11.861	15.463	12.666	14.060	14.822	25,0
Australia	5.586	3.250	3.874	5.891	6.339	13,5
Austria	1.605	1.475	1.302	1.527	1.316	-18,0
Belarús*		3	10	24	28	
Bélgica	3.850	4.974	1.363	1.819	1.638	-57,5
Bulgaria**		4	98	221	391	
Canadá	11.516	9.676	11.643	10.793	10.440	-9,3
Comunidad Europea ^b	55.844	67.723	64.232	64.091	66.300	18,7
Croacia*	937	8	23	189	189 ^c	-79,8
Dinamarca	44	326	684	803	846	1.803,5
Eslovaquia*	271	146	101	190	212	-22,1
Eslovenia**	287	326	152	218	237	-17,2
España	3.353	5.586	8.786	5.206	5.527	64,8
Estados Unidos de América	89.315	103.461	143.789	153.852	163.008	82,5
Estonia*		0,38	5,62	12,49	13,75	
Federación de Rusia*	22.519	22.109	28.706	28.551	33.453	48,6
Finlandia	94	98	576	730	893	845,5
Francia	10.026	8.211	11.814	14.232	14.221	41,8
Grecia	1.196	3.508	5.435	5.786	5.786 ^c	383,8
Hungría**	350	239	557	905	928	165,5
Irlanda	36	203	590	638	701	1.836,8
Islandia	425	89	165	102	108	-74,5
Italia	2.492	1.764	2.825	5.357	6.089	144,4
Japón	61.840	51.187	34.019	19.142	16.924	-72,6
Letonia*		1	10	22	27	
Liechtenstein	0,00	0,38	2,35	4,09	4,12	-
Lituania*		45	30	38	20	
Luxemburgo	17	17	47	47	86	422,9
Mónaco		0,02	0,04	0,34	1,98	
Noruega	5.570	2.641	2.491	1.596	1.624	-70,9
Nueva Zelanda	528	308	318	706	844	59,9
Países Bajos	6.914	8.259	5.739	2.128	1.956	-71,7
Polonia**	290	290	835	2.744	3.034	947,2
Portugal	3	15	147	345	403	-
Reino Unido	13.807	17.210	11.414	10.412	10.715	-22,4
República Checa*		76	413	670	690	
Rumania**	3.350	1.774	416	520	574	-82,9
Suecia	551	642	916	1.112	1.215	120,3
Suiza	244	278	721	891	892	265,6
Turquía**			1.141	2.933	2.933 ^c	
Ucrania*	203	153	100	80	81	-59,9
<i>Reducción de las emisiones en más de un 1% (número de Partes)</i>						<i>13</i>
<i>Cambio igual o inferior a un 1% en las emisiones (número de Partes)</i>						<i>0</i>
<i>Aumento de las emisiones en más de un 1% (número de Partes)</i>						<i>20</i>

* Parte en proceso de transición a una economía de mercado (Parte con economía en transición).

** En la decisión 26/CP.7 se invitó a las Partes a reconocer las circunstancias especiales de Turquía, que quedaba en una situación diferente a la de otras Partes incluidas en el anexo I de la Convención.

^a Para las siguientes Partes se utilizan datos del año de base definido en las decisiones 9/CP.2 y 11/CP.4 en lugar de datos de 1990: Bulgaria (1988), Eslovenia (1986), Hungría (promedio de 1985 a 1987), Polonia (1988), Rumania (1989).

^b Las estimaciones de las emisiones de la Comunidad Europea se consignan por separado de las de sus Estados miembros.

^c Como estimación más reciente disponible se utilizan aquí los valores de 2004.

Cuadro 13
Emisiones y absorciones antropógenas netas de CO₂ del sector uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura, 1990, 1995, 2000, 2004 y 2005

Parte	Gg de CO ₂ equivalente					Cambio de 1990 a 2005 (porcentaje)
	1990	1995	2000	2004	2005	
Alemania	-28.616	-31.537	-34.354	-36.252	-36.497	27,5
Australia	75.371	10.579	9.055	-6.993	-6.792	-109,0
Austria	-11.913	-14.721	-16.355	-16.974	-17.037	43,0
Belarús*	-22.035	-26.684	-27.262	-23.724	-24.944	13,2
Bélgica	-1.431	-1.386	-1.550	-1.173	-370	-74,1
Bulgaria**a	-5.026	-7.533	-8.898	-8.174	-18.037	258,9
Canadá	-127.808	122.140	-108.601	61.052	-25.908	-79,7
Comunidad Europea ^b	-222.085	-288.760	-291.939	-305.047	-318.570	43,4
Croacia*	-14.437	-20.535	-19.285	-16.321	-16.321 ^c	13,0
Dinamarca	552	-1.664	1.642	-3.067	-1.453	-363,4
Eslovaquia*	-2.407	-2.696	-2.403	-4.251	-877	-63,5
Eslovenia**a	-1.589	-4.905	-5.175	-5.644	-5.430	241,7
España	-42.763	-44.116	-48.475	-51.564	-49.677	16,2
Estados Unidos de América	-712.778	-828.798	-756.705	-824.785	-828.453	16,2
Estonia*	-9.371	-9.216	-8.805	-7.990	-8.097	-13,6
Federación de Rusia*	172.587	-159.023	344.356	-219.065	154.920	-10,2
Finlandia	-21.440	-15.408	-16.325	-18.513	-30.964	44,4
Francia	-37.635	-44.499	-40.231	-63.099	-65.255	73,4
Grecia	-3.248	-4.407	-3.142	-5.415	-5.415 ^c	66,7
Hungría**a	-3.150	-7.942	-1.898	-4.470	-4.505	43,0
Irlanda	121	182	108	-195	-657	-644,0
Islandia	1.623	1.533	1.414	1.316	1.286	-20,7
Italia	-79.992	-103.332	-97.437	-104.844	-110.176	37,7
Japón	-92.311	-93.714	-93.003	-102.467	-96.099	4,1
Letonia*	-20.691	-17.688	-14.172	-13.942	-14.470	-30,1
Liechtenstein	-7,35	-9,39	-5,64	-6,38	-6,39	-13,0
Lituania*	-10.757	-7.875	-8.710	-8.651	-9.119	-15,2
Luxemburgo	-295	-295	-295	-295	-295	0,0
Mónaco	-0,03	-0,04	-0,04	-0,04	-0,05	48,1
Noruega	-14 734	-13 935	-25 326	-25 518	-27 232	84,8
Nueva Zelandia	-19.084	-15.247	-20.352	-23.473	-24.594	28,9
Países Bajos	2.392	2.201	2.417	2.356	2.341	-2,1
Polonia**a	-32.935	-32.784	-28.048	-26.727	-32.108	-2,5
Portugal	3.650	-1.800	-3.941	2.190	3.664	0,4
Reino Unido	2.882	992	-449	-1.935	-2.056	-171,4
República Checa*	-1.762	-7.767	-6.837	-4.830	-4.712	167,5
Rumania**a	-32.641	-39.285	-38.297	-35.768	-37.422	14,6
Suecia	-3.688	-28.311	-32.891	-5.607	-4.057	10,0
Suiza	-1.711	-3.212	1.254	-830	-259	-84,8
Turquía**	-43.538	-60.091	-64.533	-74.076	-74.076 ^c	70,1
Ucrania*	-51.486	-59.105	-65.256	-61.184	-58.575	13,8
<i>Reducción de las emisiones en más de un 1% (número de Partes)</i>						<i>16</i>
<i>Cambio igual o inferior a un 1% en las emisiones (número de Partes)</i>						<i>1</i>
<i>Aumento de las emisiones en más de un 1% (número de Partes)</i>						<i>23</i>

* Parte en proceso de transición a una economía de mercado (Parte con economía en transición).

** En la decisión 26/CP.7 se invitó a las Partes a reconocer las circunstancias especiales de Turquía, que quedaba en una situación diferente a la de otras Partes incluidas en el anexo I de la Convención.

^a Para las siguientes Partes se utilizan datos del año de base definido en las decisiones 9/CP.2 y 11/CP.4 en lugar de datos de 1990: Bulgaria (1988), Eslovenia (1986), Hungría (promedio de 1985 a 1987), Polonia (1988), Rumania (1989).

^b Las estimaciones de las emisiones de la Comunidad Europea se consignan por separado de las de sus Estados miembros.

^c Como estimación más reciente disponible se utilizan aquí los valores de 2004.

Cuadro 14
Emisiones antropógenas de CH₄ del sector uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura, 1990, 1995, 2000, 2004 y 2005

Parte	Gg de CO ₂ equivalente					Cambio de 1990 a 2005 (porcentaje)
	1990	1995	2000	2004	2005	
Alemania						
Australia	4.915	2.916	2.775	5.305	2.807	-42,9
Austria	0,25	0,04	0,06	0,09	0,09	-64,94
Belarús*	4,10	6,25	4,91	3,42	3,63	-11,6
Bélgica						
Bulgaria**						
Canadá	3.165	20.235	1.051	12.144	5.367	69,6
Comunidad Europea ^b	1.136	898	1.176	749	875	-23,0
Croacia*						
Dinamarca	-0,60	-0,59	-0,50	-0,49	-0,49	-17,3
Eslovaquia*	15	10	14	17	22	52,9
Eslovenia**						
España						
Estados Unidos de América	7.075	3.971	14.002	6.931	11.579	63,7
Estonia*	7,08	2,17	4,63	2,40	0,61	-91,4
Federación de Rusia*	3.633	854	3.304	1.411	1.572	-56,7
Finlandia	15	11	9	8	11	-27,3
Francia	767	653	763	566	579	-24,5
Grecia	50	35	166	11	11 ^c	-77,8
Hungría**	30	22	27	26	27	-10,5
Irlanda						
Islandia	49	49	49	49	49	
Italia	143	27	87	35	34	-76,1
Japón	99	71	47	33	37	-63,0
Letonia*	19	35	56	33	35	83,9
Liechtenstein						
Lituania*	0,64	1,59	1,76	1,40	0,28	-55,7
Luxemburgo						
Mónaco						
Noruega	1,77	0,21	0,32	0,23	0,65	-63,2
Nueva Zelanda	94	133	97	83	85	-9,2
Países Bajos						
Polonia**	7,48	2,28	4,07	3,70	2,79	-62,7
Portugal	137	151	118	97	215	56,7
Reino Unido	12	9	21	20	19	56,3
República Checa*	46	42	52	64	61	33,5
Rumania**	0,21	0,47	8,19	0,28	0,48	128,0
Suecia	11	11	12	13	13	11,8
Suiza	1,50	0,60	0,05	0,03	0,47	-68,9
Turquía**	0,08	0,04	0,15	0,03	0,03 ^c	-64,52
Ucrania*	8,39	14,29	3,44	0,88	5,39	-35,8
<i>Reducción de las emisiones en más de un 1% (número de Partes)</i>						<i>20</i>
<i>Cambio igual o inferior a un 1% en las emisiones (número de Partes)</i>						<i>0</i>
<i>Aumento de las emisiones en más de un 1% (número de Partes)</i>						<i>9</i>

* Parte en proceso de transición a una economía de mercado (Parte con economía en transición).

** En la decisión 26/CP.7 se invitó a las Partes a reconocer las circunstancias especiales de Turquía, que quedaba en una situación diferente a la de otras Partes incluidas en el anexo I de la Convención.

^a Para las siguientes Partes se utilizan datos del año de base definido en las decisiones 9/CP.2 y 11/CP.4 en lugar de datos de 1990: Bulgaria (1988), Eslovenia (1986), Hungría (promedio de 1985 a 1987), Polonia (1988), Rumania (1989).

^b Las estimaciones de las emisiones de la Comunidad Europea se consignan por separado de las de sus Estados miembros.

^c Como estimación más reciente disponible se utilizan aquí los valores de 2004.

Cuadro 15

Emisiones antropógenas de N₂O del sector uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura, 1990, 1995, 2000, 2004 y 2005

Parte	Gg de CO ₂ equivalente					Cambio de 1990 a 2005 (porcentaje)
	1990	1995	2000	2004	2005	
Alemania	375	375	422	422	422	12,5
Australia	1.343	797	758	1.449	767	-42,9
Austria	11	11	11	12	10	-9,5
Belarús*	2,90	4,40	8,80	8,65	8,68	199,5
Bélgica						
Bulgaria**						
Canadá	1.998	12.595	679	7.570	3.362	68,2
Comunidad Europea ^b	3.538	3.051	3.043	3.337	2.514	-28,9
Croacia*						
Dinamarca	0,18	0,18	0,15	0,15	0,15	-17,3
Eslovaquia*	3,41	2,26	3,10	3,47	5,34	56,6
Eslovenia**						
España						
Estados Unidos de América	5.903	6.088	7.337	7.010	7.326	24,1
Estonia*	0,72	0,22	0,47	0,24	0,06	-91,4
Federación de Rusia*	369	87	335	143	158	-57,1
Finlandia	35	15	22	20	20	-42,7
Francia	2.879	2.367	2.130	1.799	1.724	-40,1
Grecia	5,06	3,53	16,86	1,12	1,12 ^c	-77,8
Hungría**	3,06	2,23	2,73	2,67	2,73	-10,8
Irlanda						
Islandia	418	417	417	419	419	0,3
Italia	31	83	230	870	132	327,7
Japón	103	63	34	22	20	-80,7
Letonia*	1,91	3,59	5,83	3,76	3,23	69,1
Liechtenstein		0,07				
Lituania*	18	18	18	18	18	-0,2
Luxemburgo	22	22	22	22	22	0,0
Mónaco						
Noruega	14	14	13	13	13	-5,7
Nueva Zelandia	9,49	13,52	9,82	8,47	8,62	-9,2
Países Bajos						
Polonia**	0,76	0,23	0,41	0,38	0,64	-16,0
Portugal	40	42	38	36	48	19,6
Reino Unido	1,26	0,96	2,08	1,99	1,97	56,3
República Checa*	4,66	4,28	5,27	6,49	6,22	33,5
Rumania**	0,02	0,05	0,83	0,03	0,05	127,96
Suecia	138	132	149	154	131	-4,7
Suiza	4,98	10,40	9,19	9,13	10,13	103,7
Turquía**	5,67	3,17	10,87	2,01	2,01 ^c	-64,5
Ucrania*	9,71	10,71	4,48	3,38	4,55	-53,1
<i>Reducción de las emisiones en más de un 1% (número de Partes)</i>						<i>17</i>
<i>Cambio igual o inferior a un 1% en las emisiones (número de Partes)</i>						<i>2</i>
<i>Aumento de las emisiones en más de un 1% (número de Partes)</i>						<i>12</i>

* Parte en proceso de transición a una economía de mercado (Parte con economía en transición).

** En la decisión 26/CP.7 se invitó a las Partes a reconocer las circunstancias especiales de Turquía, que quedaba en una situación diferente a la de otras Partes incluidas en el anexo I de la Convención.

^a Para las siguientes Partes se utilizan datos del año de base definido en las decisiones 9/CP.2 y 11/CP.4 en lugar de datos de 1990: Bulgaria (1988), Eslovenia (1986), Hungría (promedio de 1985 a 1987), Polonia (1988), Rumania (1989).

^b Las estimaciones de las emisiones de la Comunidad Europea se consignan por separado de las de sus Estados miembros.

^c Como estimación más reciente disponible se utilizan aquí los valores de 2004.
